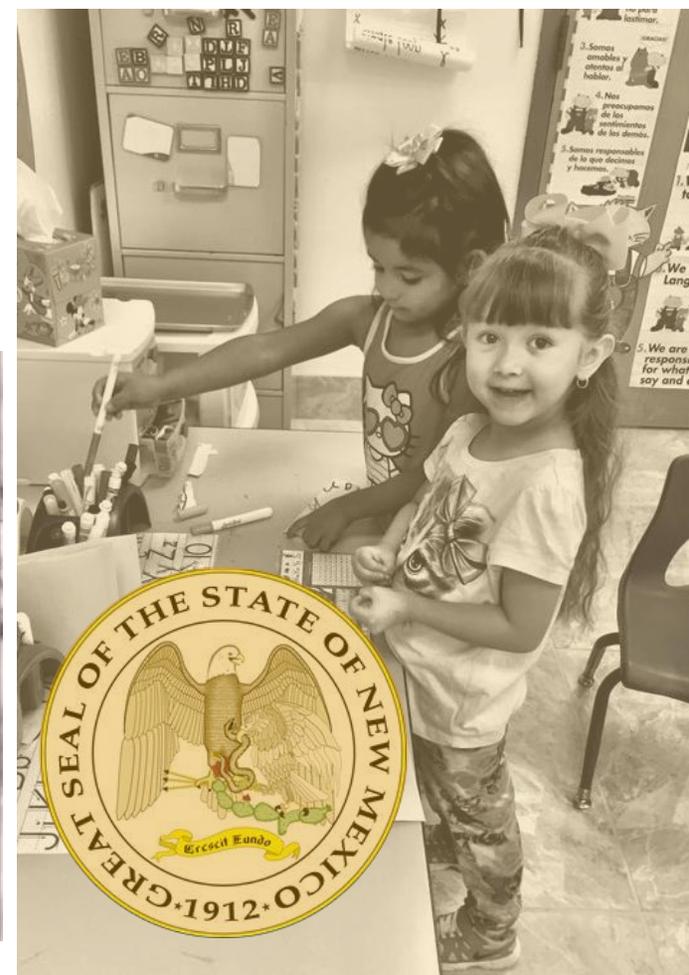




PLAN ESTRATÉGICO PARA LA
PRIMERA INFANCIA
DE NUEVO MÉXICO
2021-2024



ÍNDICE

El Plan Estratégico para la Primera Infancia de Nuevo México, continúa y responde al trabajo de la Evaluación de Necesidades de la Primera Infancia (que se llevó a cabo en 2019). Este plan traza las metas, objetivos y acciones principales para cubrir las necesidades identificadas, además de las medidas para hacer un seguimiento del progreso alcanzado. En forma conjunta, la Evaluación de Necesidades y el Plan Estratégico de Nuevo México, ofrecen una vista detallada del panorama de la primera infancia y una estrategia integral para seguir avanzando.

GUÍA PARA LAS ABREVIATURAS		3
CARTA DE LA GOBERNADORA MICHELLE LUJAN GRISHAM		4
GABINETE INFANTIL DE NUEVO MÉXICO		6
RESUMEN EJECUTIVO		7
PRINCIPIOS RECTORES		10
EL PLAN		11
Meta 1	Familias	13
Meta 2	Gobernanza	16
Meta 3	Fuerza laboral	19
Meta 4	Financiamiento	22
Meta 5	Datos	24
Meta 6	Tribus	26
INDICADORES DE LA PRIMERA INFANCIA		29
APÉNDICES		30

LISTA DE ABREVIATURAS (por sus siglas en inglés)

ACE	Experiencias adversas en la infancia
ASL	Lenguaje de señas estadounidense
BIE	Oficina de Educación Indígena
CHC	Centros de salud comunitarios
COVID-19	Enfermedad por coronavirus de 2019
CYFD	Departamento de Niños, Jóvenes y Familias
DOH	Departamento de Salud
DoIT	Departamento de Tecnología de Información
ECD	Desarrollo de la primera infancia
ECE	Educación en la primera infancia
ECECD	Departamento de Educación y Cuidado en la Primera Infancia
ECIDS	Sistema de datos integrados de la primera infancia
EPICS	Educación para padres de niños indígenas con necesidades especiales
FACE	Educación de familias y niños
FY	Ejercicio fiscal
HIPAA	Ley de Portabilidad y Responsabilidad de los Seguros Médicos
HSD	Departamento de Servicios Humanos

IAD	Departamento de Asuntos Indígenas
ICWA	Ley de Bienestar Infantil Indígena
IECMHC	Consulta de salud mental infantil y de la primera infancia
IMH	Salud mental infantil
MIECHV	Programa de visitas al hogar para madres, bebés y la primera infancia
MOU	Memorando de entendimiento
NABPI	Instituto Nativo Americano de Presupuesto y Políticas
NM	Nuevo México
NMHED	Departamento de Educación Superior de Nuevo México
NMEDD	Departamento de Desarrollo Económico de Nuevo México
PED	Departamento de Educación Pública
PHI	Información de salud protegida
PII	Información personal identificable
PSA	Anuncios de servicio público
RFP	Solicitud de propuesta
UNM	Universidad de Nuevo México



Estado de Nuevo México

Michelle Lujan Grisham
Gobernadora

8 de enero de 2021

Estimados habitantes de Nuevo México:

Tenemos una oportunidad única para mejorar las vidas de los niños pequeños y sus familias. Comenzamos este trayecto antes de la aparición repentina de la COVID-19 y de todo lo que ha sucedido desde que comenzó la pandemia. De todos modos, en uno de los momentos más difíciles que cualquiera de nosotros pueda recordar, Nuevo México se enorgullece de estar enfocándose en la primera infancia. Estamos construyendo un sistema más sólido para garantizar un futuro más brillante. Con ese preciso fin, presentamos nuestro Plan Estratégico a tres años.

Este plan de Nuevo México integra la opinión de miles de personas de todo el estado que compartieron sus experiencias, necesidades y esperanzas para nuestros residentes más pequeños y sus familias. También observamos las mejores prácticas en nuestro estado y a nivel nacional. Analizamos los datos con los que contamos, e identificamos otros que necesitamos para mejorar en forma constante y medir mejor el progreso y el bienestar.

Nuestro Plan Estratégico incluye seis metas que están arraigadas en nuestros valores fundamentales y nuestra vitalidad multicultural. Nuestro compromiso con el progreso se ve fortalecido por nuestras alianzas con las naciones tribales, que siempre ocuparán un lugar esencial en nuestra tarea. Valoramos nuestras extraordinarias colaboraciones intergubernamentales con pueblos, tribus y naciones indígenas, y mediante una profunda alianza, trabajaremos para alinear sistemas y educar y cuidar eficazmente a los niños pequeños de cada comunidad.

En 2020, lanzamos nuestro Departamento de Educación y Cuidado de la Primera Infancia (ECECD, por sus siglas en inglés) —fuimos apenas el cuarto estado del país en hacerlo— con el fin de concentrarnos en los primeros cinco años de vida que son tan fundamentales en el desarrollo de los niños y las familias. Además, Nuevo México ha creado un fideicomiso de la primera infancia para dotar a nuestros niños pequeños con una inversión estable para un futuro mejor. Sabemos que los fondos invertidos en la primera infancia ofrecen retornos increíbles a la sociedad, y estamos comprometidos a adoptar una actitud inteligente y estratégica con cada dólar que tengamos.

Gracias a todos los que trabajan en pos de soluciones para que el apoyo de la primera infancia en Nuevo México sea más equitativo, eficaz y esté mejor alineado. Estos niños son nuestro mayor recurso y definirán el futuro de nuestro magnífico estado. Nuevo México tiene cimientos sólidos. Adoptemos este Plan Estratégico, abracemos a nuestras comunidades y sigamos adelante juntos.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink that reads "Michelle Lujan Grisham".

Gobernadora Michelle Lujan Grisham



NEW MEXICO



Children's
C A B I N E T

GABINETE INFANTIL DE NUEVO MÉXICO

DIRECTORA, MARIANA PADILLA

El propósito del Gabinete Infantil es estudiar y hacer recomendaciones para diseñar programas que ayuden a los niños de Nuevo México. Se restableció durante los primeros días de la administración de la gobernadora Michelle Lujan Grisham y se elevó mediante la coordinación directa de la oficina de la gobernadora.

El grupo, que se creó a través de la Ley del Gabinete Infantil, estudia y hace recomendaciones para maximizar los resultados para los niños y jóvenes menores de 21 años. Esto incluye la observación de la salud física y mental, la seguridad de la familia y la comunidad y el apoyo que se les presta, el estado de preparación para asistir y tener éxito en la escuela, la transición con éxito a la adultez y al empleo en forma significativa y resuelta, y las contribuciones de valor a las comunidades y la participación en estas.

El Gabinete Infantil provee un informe anual. Las medidas claves de ese informe se combinaron con la sección de indicadores de bienestar de este plan (pág. 29). Las actividades en este plan estratégico, que sean pertinentes a los niños desde la etapa prenatal hasta los cinco años, se coordinarán con el Gabinete Infantil, y los indicadores de bienestar relevantes a los que se hace referencia de manera regular, se tomarán como parámetros del progreso alcanzado.

AGENCIAS PARTICIPANTES EN EL GABINETE INFANTIL

- Oficina de la gobernadora
- Vicegobernador
- Departamento de Niños, Jóvenes y Familias
- Departamento de Educación y Cuidado en la Primera Infancia
- Departamento de Correcciones
- Departamento de Servicios Humanos
- Departamento de Soluciones de la Fuerza Laboral
- Departamento de Salud
- Departamento de Finanzas y Administración
- Departamento de Desarrollo Económico
- Departamento de Seguridad Pública
- Departamento de la Ancianidad y Servicios a Largo Plazo
- Departamento de Asuntos Indígenas
- Departamento de Educación Pública

RESUMEN EJECUTIVO

PROCESO

El Plan Estratégico para la Primera Infancia de Nuevo México continúa y responde a la tarea de la [Evaluación de Necesidades de la Primera Infancia](#) (llevada a cabo en 2019). En forma conjunta, la Evaluación de Necesidades y el Plan Estratégico de Nuevo México ofrecen una vista detallada del panorama de la primera infancia y una estrategia integral para seguir avanzando juntos en pos de la visión amplia del estado para esta tarea:

Todos y cada uno de los niños de Nuevo México, desde la etapa prenatal hasta los 5 años, y sus familias, tendrán un acceso equitativo a oportunidades de aprendizaje temprano de calidad para promover su desarrollo, salud y bienestar, y para garantizar que estén listos para tener éxito en el kínder y en etapas posteriores.

Guiado por esta visión, este Plan Estratégico traza metas y objetivos claves para cubrir las necesidades identificadas en las comunidades, así como las medidas para hacer un seguimiento del progreso alcanzado. Es la culminación de un extenso proceso, de escucha, destilación e investigación, que se concentró en las poblaciones principales que necesitaban un acceso más equitativo a programas de alta calidad para la primera infancia en todo el territorio de nuestro gran y diverso estado. El compromiso y las percepciones de 23 tribus, pueblos y naciones, están integrados en las metas y objetivos de este plan, que ofrece consideraciones únicas para estas naciones independientes en la meta seis: Tribus (página 26). En todo este proceso intervinieron en forma conjunta cerca de cinco mil residentes.

Este esfuerzo a lo largo y ancho del estado, llega a la par de las operaciones del Departamento de Educación y Cuidado de la Primera Infancia (ECECD), a nivel de gabinete, que comenzaron en julio de 2020. Nuevo México es apenas el cuarto estado en crear un departamento como este.

Las actividades iniciales del ECECD incluyeron esfuerzos sustanciales para responder a la enfermedad por coronavirus de 2019 (COVID-19) y a la pandemia mundial, que han consumido vidas y medios de subsistencia y están reestructurando la educación y el cuidado temprano de muchas maneras. Por lo tanto, el Plan Estratégico para la Primera Infancia de Nuevo México llega en un momento de grandes promesas y también de grandes peligros.

Durante la implementación de este plan, dos grupos claves recibirán actualizaciones regularmente y tendrán la oportunidad de asesorar y hacer preguntas. Uno es el Consejo Asesor sobre Aprendizaje Temprano (*Early Learning Advisory Council*), que efectúa recomendaciones y asesora al gobierno y al órgano legislador sobre los problemas del aprendizaje temprano en Nuevo México. El otro es el Gabinete Infantil (*Children's Cabinet*), el cual coordina con todos los departamentos de nivel estatal para poder maximizar los resultados para los niños y jóvenes menores de 21 años (vea la página 6).

Este proceso de profunda conversación, con el desarrollo de un conjunto de metas comunes y de acciones planificadas para prestar un mejor servicio a las familias, ha logrado integrar más a la comunidad de la primera infancia de Nuevo México. Esta comunidad ha cultivado un vocabulario compartido en torno a la primera infancia, y ha aumentado el ímpetu para las soluciones en colaboración. El Plan Estratégico para la Primera Infancia de Nuevo México brinda un camino para seguir avanzando y alcanzar la visión del acceso equitativo a un sistema de alta calidad para la primera infancia, más alineado y con más capacidad para apoyar y fortalecer los resultados para los niños y sus familias.

PLAN ESTRATÉGICO

METAS Y OBJETIVOS

META 1: FAMILIAS

Reconocer a todas las familias de Nuevo México como tomadoras de decisiones claves y garantizar que tengan acceso a los recursos que necesitan para prosperar.

OBJETIVO 1A. Asegurar que, a más tardar en diciembre de 2024, el 70 por ciento de los programas y servicios de la primera infancia estén diseñados para apoyar a hogares multilingües, multigeneracionales y culturalmente diversos con niños que tengan retrasos en el desarrollo o discapacidades.

OBJETIVO 1B. Proporcionar a los beneficiarios pleno acceso a los programas al abordar las barreras de lenguaje, disponibilidad, retrasos, discapacidades y de otro tipo que impiden que participen y reciban los servicios que necesitan.

OBJETIVO 1C. Aumentar, en un 15 % al año, la concienciación de los padres y cuidadores sobre los servicios de la primera infancia.

META 4: FINANCIAMIENTO

Proveer un financiamiento sostenible y seguro para brindar apoyo a los niños pequeños de Nuevo México y sus familias.

OBJETIVO 4A. Maximizar y aprovechar todo el financiamiento posible.

OBJETIVO 4B. Crear oportunidades de financiamiento flexible para incentivar el alcance de resultados en lugar de las medidas del proceso.

OBJETIVO 4C. Identificar el costo real del cuidado infantil e incrementar la colaboración y el financiamiento disponibles para aumentar el acceso a programas de calidad.

VISIÓN: Todos y cada uno de los niños de Nuevo México, desde la etapa prenatal hasta los 5 años, y sus familias, tendrán un acceso equitativo a oportunidades de aprendizaje temprano de calidad para promover su desarrollo, salud y bienestar, y para garantizar que estén listos para tener éxito en el kínder y etapas posteriores.

META 2: GOBERNANZA

Crear un sistema de gobernanza cohesivo que apoye a un sistema de programas y servicios de la primera infancia de alta calidad que esté alineado, sea eficiente y ofrezca respuestas.

OBJETIVO 2A. Desarrollar un proceso alineado de apoyo al consumidor que reconozca y celebre la diversidad de Nuevo México.

OBJETIVO 2B. Alinear los requisitos de los programas de la primera infancia financiados por el estado con todos los sistemas de financiamiento mixto.

OBJETIVO 2C. Fortalecer las asociaciones a nivel estatal y local para usar efectivamente todos los recursos disponibles en todo el sistema de programas de financiamiento mixto, a más tardar en diciembre de 2024.

META 5: DATOS

Desarrollar un sistema estatal de datos con el fin de informar mejor la planificación y la toma de decisiones para todos los interesados.

OBJETIVO 5A. Garantizar la alineación y el uso compartido de datos en todos los departamentos y sistemas a nivel estatal, además de los datos sobre la práctica médica y los seguros, y al mismo tiempo mantener su uso ético y la absoluta privacidad y confidencialidad de las personas.

OBJETIVO 5B. Promover la responsabilidad, mejorar la práctica y orientar la mejoría continua de la calidad.

OBJETIVO 5C. Definir, diseñar e integrar los datos en una interfaz pública unificada, con el fin de permitir la transparencia de toda la información en el sistema.

META 3: FUERZA LABORAL

Asegurar que la fuerza laboral de la primera infancia de Nuevo México reciba apoyo para cubrir las necesidades de todas las familias y niños pequeños, por medio de un sistema de desarrollo profesional alineado y de una remuneración que refleje el nivel de experiencia y capacitación.

OBJETIVO 3A. Apoyar y remunerar adecuadamente a la fuerza laboral a fin de garantizar su bienestar físico y social.

OBJETIVO 3B. Aumentar, en un 10 % al año, el número de profesionales con títulos y credenciales dentro de la fuerza laboral de la primera infancia.

OBJETIVO 3C. Alinear la capacitación del desarrollo profesional y la asistencia técnica.

META 6: TRIBUS

Fortalecer las relaciones intergubernamentales continuas con las comunidades tribales, a fin de promover la confianza, el entendimiento mutuo y las asociaciones que respeten la soberanía tribal.

OBJETIVO 6A. Garantizar que, a más tardar en 2023, el 100 por ciento de los niños de las comunidades tribales tenga acceso a centros que promuevan la integración de la educación, el idioma y la cultura, de acuerdo a lo identificado y definido por sus comunidades.

OBJETIVO 6B. Apoyar el conocimiento, respeto de la cultura, soberanía, autodeterminación y gobernanza de las tribus por los programas de la primera infancia.

OBJETIVO 6C. Cumplir con las leyes existentes relacionadas con las naciones tribales.

EL PROCESO

A partir de la Evaluación de Necesidades, las comunidades de todo Nuevo México tuvieron a su disposición distintas opciones y métodos de participación, con el objetivo de alzar las voces poco representadas. Se revisaron los planes y los análisis anteriores de Nuevo México, así como los planes y la investigación de otros estados. Todas las actividades fueron supervisadas y estructuradas por el equipo de liderazgo. Casi todos bebieron mucho café.



6 ENCUENTROS TRIBALES



98 CONVERSACIONES COMUNITARIAS

26



REUNIONES ESTATALES DE LIDERAZGO

MÁS DE

75

COALICIONES LOCALES + ASOCIADOS PARTICIPANTES



57

OTROS PLANES + INVESTIGACIÓN REVISADA

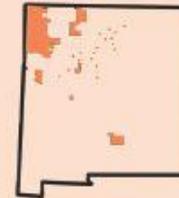


REVISIONES DE OTROS ESTADOS

27

PLANES + INVESTIGACIÓN DE NUEVO MÉXICO

23 TRIBUS, PUEBLOS, NACIONES PARTICIPANTES



8,127
LÍDERES DEL ESTADO TAZAS DE CAFÉ



16

EXPERTOS TRIBALES ENTREVISTADO



31

TOTAL DE REVISORES EXPERTOS

14,113
EMAILS ENVIADOS



PRINCIPIOS RECTORES



Los siguientes Principios Rectores estructuran la implementación del Plan Estratégico de 2021. Ellos son un marco a través del cual es preciso seguir, visualizar y comprender todo, incluidas todas las metas y las acciones. Los Principios Rectores se agrupan bajo tres temas generales como parte del marco para construir un sistema de la primera infancia eficiente y eficaz.

Acceso equitativo:

- Garantizar el respeto y la celebración de la diversidad multicultural y multilingüe de Nuevo México.
- Procurar sanar los traumas, incluidos el histórico y generacional, y deconstruir el racismo sistémico, el sexismo y otros prejuicios arraigados e injustos.
- Priorizar los recursos y oportunidades para quienes tienen mayores necesidades.
- Aumentar la participación de la familia por medio de un enfoque multigeneracional e intersectorial que respalde las distintas estructuras familiares y aborde los factores integrados que afectan la estabilidad y el bienestar familiar.
- Avanzar hacia el acceso universal de las familias a los programas y estructuras de apoyo para la primera infancia.

Coordinación y colaboración:

- Promover la transparencia constante y la comunicación clara, a fin de generar confianza en todas las áreas y relaciones con los programas de la primera infancia y los socios tribales.
- Afianzar y aumentar los activos y habilidades disponibles en las comunidades para resolver los problemas locales. Esto incluye usar el capital social, redes y relaciones, así como la infraestructura física y los bienes lingüísticos y culturales.

Calidad:

- Adoptar la mejora continua toda vez que se usen datos y se reciba retroalimentación, con el fin de garantizar la transparencia y el progreso hacia metas claras.
- Usar enfoques apropiados, desde el punto de vista del desarrollo, y prácticas inclusivas para trabajar con todos los niños y las familias.
- Brindar apoyo a los educadores de la primera infancia y a los sistemas de conocimientos culturales, en especial en las comunidades rurales / tribales.
- Garantizar las mejores prácticas, así como entornos e interacciones saludables en todo el sistema; es decir, el apoyo para la fuerza laboral, un sólido servicio al cliente destinado a las familias y una cultura que promueva el bienestar.

EL PLAN



Para progresar en pos de la visión general de Nuevo México, se han identificado seis áreas de metas con objetivos de apoyo. Para alcanzar cada objetivo, se han desarrollado acciones junto con medidas específicas para rastrear concretamente el progreso. En la próxima sección, se han identificado los indicadores de bienestar de la primera infancia para comprender más ampliamente cómo están los niños y las familias.

VISIÓN

TODOS Y CADA UNO DE LOS NIÑOS DE NUEVO MÉXICO, DESDE LA ETAPA PRENATAL HASTA LOS 5 AÑOS, Y SUS FAMILIAS, TENDRÁN UN ACCESO EQUITATIVO A OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE TEMPRANO DE CALIDAD PARA PROMOVER SU DESARROLLO, SALUD Y BIENESTAR, Y PARA GARANTIZAR QUE ESTÉN LISTOS PARA TENER ÉXITO EN EL KÍNDER Y ETAPAS POSTERIORES.



META 1: FAMILIAS

RECONOCER A TODAS LAS FAMILIAS DE NUEVO MÉXICO COMO TOMADORAS DE DECISIONES CLAVES Y GARANTIZAR QUE TENGAN ACCESO A LOS RECURSOS QUE NECESITAN PARA PROSPERAR.

OBJETIVO 1A	ACCIONES	MEDIDAS
<p>Asegurar que, a más tardar en diciembre de 2024, el 70 por ciento de los programas y servicios de la primera infancia estén diseñados para apoyar a hogares multilingües, multigeneracionales y culturalmente diversos con niños que tengan retrasos en el desarrollo o discapacidades.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer alianzas con todas las agencias gubernamentales, organizaciones privadas, comunidades tribales, asociaciones profesionales y otras entidades para desarrollar y diseñar servicios que cumplan las necesidades exclusivas de las familias; lo cual incluye formar asociaciones estratégicas para aumentar las referencias, llevar a cabo exámenes de diagnóstico, compartir datos y otras actividades para apoyar mejor a las familias. 2. Usar datos para impulsar decisiones que aseguren que se distribuyan equitativamente los subsidios, medios de apoyo de calidad y otros recursos, con el fin de mejorar el acceso a programas y servicios de alta calidad (con enfoque en los aspectos multiculturales/multilingües) en las comunidades tribales y desfavorecidas. 3. Ordenar la preparación de informes sobre las suspensiones y expulsiones de niños de guarderías y Pre-K (programas previos al kínder), y proporcionar estrategias de apoyo que incluyan consultas sobre salud mental, intervención temprana y educación especial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar, en un 10 por ciento al año, el número de familias elegibles que participen en programas de la primera infancia, incluso en comunidades tribales y pueblos. • Reducir, en un 10 por ciento al año, las tasas de suspensión y expulsión en guarderías y establecimientos Pre-K. • Aumentar, en un 10 por ciento al año, el número de proveedores/educadores multilingües que trabajen en programas de la primera infancia procedentes de diversos entornos (lingüísticos, raciales, étnicos), según la medición de un sistema integral de información de desarrollo profesional. • Publicar un plan de Consulta de Salud Mental Infantil y de la Primera Infancia (IECMHC) y actualizaciones anuales sobre su progreso.



META 1: FAMILIAS

RECONOCER A TODAS LAS FAMILIAS DE NUEVO MÉXICO COMO TOMADORAS DE DECISIONES CLAVES Y GARANTIZAR QUE TENGAN ACCESO A LOS RECURSOS QUE NECESITAN PARA PROSPERAR.

OBJETIVO 1B.	ACCIONES	MEDIDAS
<p>Proporcionar a los beneficiarios pleno acceso a los programas al abordar las barreras de lenguaje, disponibilidad, retrasos, discapacidades y de otro tipo que impiden que participen y reciban los servicios que necesitan.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar en todo el estado un sistema de recursos y referencias más integrado, que conecte a las familias con servicios y medios de apoyo, lo cual incluye el acceso a alimentos, transporte y otras necesidades básicas, y que provea investigación sobre todos los programas y servicios disponibles para las familias con niños pequeños y que comunique estas oportunidades en múltiples idiomas a través de distintos modos de comunicación. 2. Diseñar e implementar un informe trimestral de acceso lingüístico que incluya el número de servicios, presentaciones, anuncios, solicitudes, formularios y otras comunicaciones que se ofrecen en diferentes idiomas, tanto en forma verbal como escrita, para garantizar sólidos y continuos servicios de interpretación y traducción (incluidos navajo/Diné, español y lenguaje de señas estadounidense [ASL] como mínimo). 3. Aprovechar la PCI, una sociedad público-privada, para apoyar la capacitación anual sobre el estigma, la concienciación de los prejuicios y la sensibilidad cultural, así como para ayudar a expandir el acceso al desarrollo, la salud y las oportunidades de educación en la primera infancia, independientemente de la condición de ciudadanía, incluyendo a los abuelos y otros familiares que se ocupan de la crianza de niños. 4. Implementar, a más tardar en junio de 2021, una línea telefónica directa de reportes para que el público comunique sus inquietudes con respecto a la provisión de servicios, la administración de programas, la calidad del cuidado infantil, problemas de discriminación, etc., con la seguridad de que los reportes pueden presentarse en forma anónima y la garantía de que se les dará seguimiento dentro de las 24 horas siguientes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número/porcentaje de comunicaciones, lo cual incluye servicios de interpretación/traducción, formularios y otros materiales, presentados en idiomas distintos del inglés en las agencias del Gabinete Infantil y el sistema estatal de recursos y referencias. • Número/porcentaje de participantes que asistan a capacitaciones sobre el estigma, la concienciación sobre los prejuicios y la sensibilidad cultural. • Resultados de la encuesta anual multilingüe sobre la satisfacción y concienciación familiar sobre los programas, llevada a cabo en línea y a través de copias impresas que se distribuirán, a partir de diciembre de 2021, por medio de las agencias del Gabinete Infantil y de socios comunitarios. • Análisis geográfico anual de las listas de espera en todos los programas de la primera infancia, para determinar cuáles son las comunidades desfavorecidas en todo el estado. • Aumentar, al 60 %, el número de niños en entornos inclusivos, a más tardar en julio de 2023.



META 1: FAMILIAS

RECONOCER A TODAS LAS FAMILIAS DE NUEVO MÉXICO COMO TOMADORAS DE DECISIONES CLAVES Y GARANTIZAR QUE TENGAN ACCESO A LOS RECURSOS QUE NECESITAN PARA PROSPERAR.

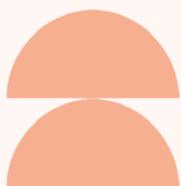
OBJETIVO 1C	ACCIONES	MEDIDAS
<p>Aumentar, en un 15 % al año, la concienciación de los padres y cuidadores sobre los servicios de la primera infancia.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar un instituto de liderazgo, impulsado a nivel local, culturalmente sensible y con base en la investigación, que sea integrado por padres/tutores/cuidadores para mejorar sus habilidades cívicas e impacto en sus comunidades, y que acepte a todas las figuras parentales en la vida de un niño como miembros igualitarios en el sistema. 2. Desarrollar campañas de información que aprovechen las sociedades comunitarias y aumenten la concienciación pública en cuanto a los beneficios de los servicios de la primera infancia, y ayuden a reducir el estigma de recibir servicios públicos. 3. Brindar oportunidades de capacitación continua en desarrollo profesional con el fin de apoyar al personal en el afianzamiento de las relaciones comunitarias, la auténtica participación, la etiqueta tribal/cultural y la conexión con servicios. 4. Diseñar e implementar, a más tardar el 1 de julio de 2021, una encuesta anual multilingüe para las familias, que mida la satisfacción y la concienciación con respecto a los programas y servicios de la primera infancia. Usar los datos para informar la estrategia de comunicaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de padres/cuidadores de todas las regiones del estado que completaron con éxito el instituto de liderazgo. • Número de consultas, tráfico/clics en el sitio web y cualquier otra medida de análisis disponible sobre la participación, basada en la difusión de Anuncios de Servicio Público (PSA). • Conectividad y concienciación de la comunidad local: número de referencias, lista de espera, asistencia completa en turnos asignados y experiencias reportadas por los mismos miembros de la comunidad. • Resultados de la encuesta anual multilingüe sobre la satisfacción y concienciación familiar sobre los programas, llevada a cabo en línea y a través de copias impresas que se distribuirán, a partir de diciembre de 2021, por medio de las agencias del Gabinete Infantil y de socios comunitarios.



META 2: GOBERNANZA

CREAR UN SISTEMA DE GOBERNANZA COHESIVO QUE APOYE A UN SISTEMA DE PROGRAMAS Y SERVICIOS DE LA PRIMERA INFANCIA DE ALTA CALIDAD QUE ESTÉ ALINEADO, SEA EFICIENTE Y OFREZCA RESPUESTAS.

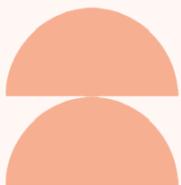
OBJETIVO 2A	ACCIONES	MEDIDAS
<p>Desarrollar un proceso alineado de apoyo al consumidor que reconozca y celebre la diversidad de Nuevo México.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proporcionar desarrollo profesional mensual para el personal del estado y los proveedores de servicio locales sobre servicio al cliente, capacidad de respuesta al trauma, educación especial, niños con discapacidades, experiencias adversas en la primera infancia (ACE), <i>mindfulness</i> o atención plena, conciencia cultural sobre poblaciones diversas y otros temas pertinentes. 2. Crear una estructura de responsabilidad con el servicio al cliente y procesos de mejora para los servicios financiados por el estado a través de una encuesta semestral. 3. Alentar y recompensar la coordinación y las innovaciones locales y comunitarias para lograr un mejor apoyo al consumidor. 4. Garantizar, en colaboración con las comunidades tribales, que se alcancen las metas para la primera infancia que se identificaron en el <i>Tribal Remedy Framework</i> (un plan comprensivo para cubrir las necesidades educativas de los estudiantes de estas comunidades). 	<ul style="list-style-type: none"> • Los resultados de la encuesta semestral se usarán para fijar parámetros de referencia y medir el progreso alcanzado. • Número de sesiones informativas/horas de capacitación/asistentes en relación con el desarrollo profesional. • Número y fortaleza de las sociedades locales activas en cuanto a planificación, comunicación o servicio al cliente. • Número de niños inscritos en Pre-K y Pre-K inicial que muestren aumento en comparación con los datos del ejercicio fiscal 2021.



META 2: GOBERNANZA

CREAR UN SISTEMA DE GOBERNANZA COHESIVO QUE APOYE A UN SISTEMA DE PROGRAMAS Y SERVICIOS DE LA PRIMERA INFANCIA DE ALTA CALIDAD QUE ESTÉ ALINEADO, SEA EFICIENTE Y OFREZCA RESPUESTAS.

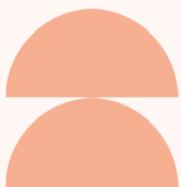
OBJETIVO 2B	ACCIONES	MEDIDAS
<p>Alinear los requisitos de los programas de la primera infancia financiados por el estado con todos los sistemas de financiamiento mixto.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proporcionar, a más tardar en diciembre de 2021, definiciones claras, medidas de responsabilidad y pautas para servicios de alta calidad en todos los entornos de la primera infancia. Definir “alta calidad” en una manera culturalmente apropiada en colaboración con las comunidades tribales. 2. Garantizar, a más tardar al comienzo del año escolar 2021/2022, la alineación de los requisitos de calidad para los programas de Pre-K que operan en las escuelas públicas y en la comunidad, por medio de un Memorando de Entendimiento (MOU). El propósito del memorando es asegurar el alineamiento entre el Departamento de Educación Pública (PED) y el Departamento de Educación y Cuidado de la Primera Infancia (ECECD). 3. Usar instrumentos de evaluación basados en la investigación para medir la calidad de las interacciones entre maestros y niños, el apoyo social y emocional y los entornos de los salones de clase que reconocen y apoyan las fortalezas únicas de las comunidades locales y la filosofía de los programas. 4. Desarrollar requisitos alineados para apoyar la provisión de servicios continuos y de transición para todos los niños y familias, incluyendo a los niños con discapacidades o diferencias de aprendizaje que trabajen con escuelas de Head Start, Pre-K y la Oficina de Educación Indígena (BIE) durante el verano de 2021. 5. Establecer alianzas con los educadores tribales locales para crear planes de estudio, pruebas y materiales de evaluación que apoyen las enseñanzas y los valores tribales tradicionales adaptados a cada comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • MOU e informe anual de Pre-K de Nuevo México (NM). • Informe sobre los resultados obtenidos de los grupos de enfoque y otras actividades de alineación. • Reporte de experiencias personales con el nivel de alineación total y en poblaciones clave (p. ej., familias que críen a niños con discapacidades, grupos curriculares [Montessori], familias en transición a escuelas públicas). • Planes de estudios culturalmente pertinentes, pruebas y materiales de evaluación identificados e implementados en colaboración con los educadores tribales locales. • Porcentaje de niños menores de cinco años (Parte C-B 619) que están recibiendo servicios en entornos inclusivos.



META 2: GOBERNANZA

CREAR UN SISTEMA DE GOBERNANZA COHESIVO QUE APOYE A UN SISTEMA DE PROGRAMAS Y SERVICIOS DE LA PRIMERA INFANCIA DE ALTA CALIDAD QUE ESTÉ ALINEADO, SEA EFICIENTE Y OFREZCA RESPUESTAS.

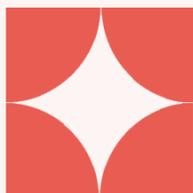
OBJETIVO 2C	ACCIONES	MEDIDAS
<p>Fortalecer las asociaciones a nivel estatal y local para usar efectivamente todos los recursos disponibles en todo el sistema de programas de financiamiento mixto, a más tardar en diciembre de 2024.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Facilitar el desarrollo de capacidades y crear consejos locales que incluyan a representantes de las escuelas públicas, grupos tribales, programas de visitas en el hogar e intervención temprana, padres y cuidadores, para aprovechar los conocimientos de la comunidad y su defensoría. 2. Promover y aumentar la participación familiar en la toma de decisiones, el desarrollo de políticas, y planificación en la comunidad mediante los modelos de desarrollo de capacidades para familias y cuidadores. 3. Facilitar la coordinación continua entre el licenciamiento de guarderías, el uso de las tierras locales y los jefes de bomberos u otros organismos reguladores. 4. Comenzar a discutir con la Asociación Head Start de Nuevo México sobre el desarrollo de colaboraciones con otros programas de Pre-K de NM (públicos y privados), la BIE y los proveedores familiares de cuidado infantil. 5. Evaluar programas exitosos actuales para que sirvan como modelo que puedan adoptarse (p. ej., Educación de Familias y Niños [FACE], el programa BIE, el programa St. Josephs Home Visiting, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> • Número y fortaleza de las sociedades locales activas o el uso de consejos para planificación, referencias, comunicación o financiamiento. • Monto del financiamiento activo gracias a la Asociación con los consejos locales o aprovechado fuera de las corrientes tradicionales. • Número, ubicaciones y asistencia de reuniones anuales y reuniones tribales, y sus resultados previstos. • Lista de nuevas asociaciones y modelos para colaboraciones con socios comunitarios. • Encuesta anual sobre el desarrollo de capacidades de los consejos locales y de otros grupos con los que se colaboren.



META 3: FUERZA LABORAL

ASEGURAR QUE LA FUERZA LABORAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE NUEVO MÉXICO RECIBA APOYO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE TODAS LAS FAMILIAS Y NIÑOS PEQUEÑOS, POR MEDIO DE UN SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL ALINEADO Y DE UNA REMUNERACIÓN QUE REFLEJE EL NIVEL DE EXPERIENCIA Y CAPACITACIÓN.

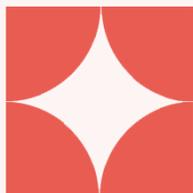
OBJETIVO 3A	ACCIONES	MEDIDAS
<p>Apoyar y remunerar adecuadamente a la fuerza laboral a fin de garantizar su bienestar físico y social.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar las recomendaciones del Consejo Asesor del ECECD sobre un sistema de desarrollo profesional de la fuerza laboral, lo cual incluye una escala refinada de desarrollo y remuneración laboral. 2. Desarrollar una escala de remuneración que esté alineada con el nivel de educación, las credenciales, la capacitación, la experiencia y los idiomas que se hablen. 3. Explorar e identificar las estrategias de financiamiento para implementar un plan de remuneración y ofrecer beneficios. <ul style="list-style-type: none"> • Permitir el uso de fondos (Pre-K de NM, visitas al hogar, etc.) para apoyar el desarrollo y la capacitación del personal o su bienestar personal. • Revisar la remuneración mínima y desarrollar un plan de compensación por niveles que se base en las habilidades, las calificaciones y las obligaciones laborales. • Investigar opciones de seguros y beneficios grupales para que los proveedores adquieran (p. ej., servicios compartidos). 4. Implementar sistemas de compartición de datos e informes electrónicos. 5. Colaborar con otras agencias y municipalidades del estado en el primer año para evaluar y crear un plan de vivienda para los educadores que no sean de las comunidades en las que enseñan. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar los salarios y beneficios en todo el sistema de la primera infancia, y de acuerdo con la educación y la experiencia por encima de las tarifas vigentes en 2020. • Número/porcentaje de profesionales de la primera infancia que participan en oportunidades de desarrollo y apoyo profesional (p. ej., práctica reflexiva, capacitación centrada en el trauma, capacitación sobre trauma y resiliencia en las comunidades tribales, incluidos los impactos vigentes del trauma histórico). • Encuesta para los profesionales de la primera infancia sobre su satisfacción personal con los salarios, beneficios y apoyo profesional recibido. • Planes y financiamiento para desarrollar viviendas o incentivos de vivienda para educadores, incluidos aquellos que no pertenezcan a la comunidad donde se sitúan los centros educativos.



META 3: FUERZA LABORAL

ASEGURAR QUE LA FUERZA LABORAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE NUEVO MÉXICO RECIBA APOYO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE TODAS LAS FAMILIAS Y NIÑOS PEQUEÑOS, POR MEDIO DE UN SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL ALINEADO Y DE UNA REMUNERACIÓN QUE REFLEJE EL NIVEL DE EXPERIENCIA Y CAPACITACIÓN.

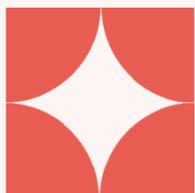
OBJETIVO 3B	ACCIONES	MEDIDAS
<p>Aumentar, en un 10 % al año, el número de profesionales con títulos y credenciales dentro de la fuerza laboral de la primera infancia.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Expandir las oportunidades de desarrollo profesional para que sean flexibles, respaldadas y alineadas, y así promover el avance educativo con programas que incluyan a estudiantes y horarios no tradicionales, proveedores de cuidados en el hogar, cohortes del idioma español, cohortes tribales y programas de residencia, doble crédito y desarrollados localmente. 2. Desarrollar un Sistema de Administración de Información y Aprendizaje de Desarrollo Profesional para respaldar el crecimiento continuo de profesionales de la primera infancia, y promover un mejor análisis de dichos profesionales en Nuevo México. 3. Apoyar a las comunidades locales para que puedan “cultivar su propia” fuerza laboral de la primera infancia, ofreciendo becas flexibles y asistencia para el pago de matrículas, con el fin de cubrir las necesidades de la amplia variedad de profesionales de la primera infancia existentes. 4. Expandir la lista de materias académicas cubiertas por las becas, lo cual incluye educación básica para adultos y horas de crédito realistas. 5. Garantizar que el enfoque de respuesta al trauma sea una filosofía fundamental e incluya trauma y resiliencia en las comunidades tribales, así como los impactos vigentes del trauma histórico (p. ej. apoyo de salud mental para bebés y gestión de servicios conductuales). 6. Revisar y actualizar el Acuerdo de Articulación de Educación Superior de la Primera Infancia de Nuevo México para garantizar que se incluya lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación que responda al trauma y a las experiencias adversas en la infancia (ACE) • Conocimiento y competencias culturales 7. Establecer alianzas con instituciones de educación superior, con el fin de ofrecer capacitación y educación a comunidades en zonas rurales de NM, utilizando modos alternativos de brindar instrucción de acuerdo con el lugar y los recursos disponibles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento del número/porcentaje de profesionales de la primera infancia, incluidos educadores tribales, con títulos/credenciales. • Aumento del número/porcentaje de inscripción, horas de crédito adquiridas, cohortes respaldadas y tasas de estudios completados. • Aumento del número/porcentaje de fondos para becas y capacitaciones obtenidas. • Aumento del número/porcentaje de credenciales obtenidas relevantes, como de apoyo para salud mental infantil (IMH), entre otras. • Aumento del número/porcentaje de profesionales indocumentados y tribales que acceden a capacitación/materias académicas. • Número/lista de oportunidades disponibles para recibir microcredenciales, y cuántas se obtuvieron.



META 3: FUERZA LABORAL

ASEGURAR QUE LA FUERZA LABORAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE NUEVO MÉXICO RECIBA APOYO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE TODAS LAS FAMILIAS Y NIÑOS PEQUEÑOS, POR MEDIO DE UN SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL ALINEADO Y DE UNA REMUNERACIÓN QUE REFLEJE EL NIVEL DE EXPERIENCIA Y CAPACITACIÓN.

OBJETIVO 3C	ACCIONES	MEDIDAS
<p>Alinear la capacitación del desarrollo profesional y la asistencia técnica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ofrecer remuneración e incentivos por el tiempo dedicado al desarrollo profesional, incluidas becas para conferencias, cuidado infantil y otro tipo de apoyo. 2. Mejorar el desarrollo profesional y la asistencia técnica, respaldando planes de estudios que promuevan el idioma, la cultura y las diversas habilidades de los niños en entornos de aprendizaje temprano. 3. Organizar reuniones regulares y uniformes con los administradores de programas en todo el espectro, y con instituciones de educación superior, para garantizar que se estén teniendo en cuenta y desarrollando en forma semestral la inclusión y la alineación de oportunidades de capacitación y desarrollo profesional. 4. Desarrollar un plan a tres años, a más tardar en febrero de 2021, con el objeto de crear una iniciativa estatal de Consulta de Salud Mental Infantil y de la Primera Infancia (IECMHC), relacionada con visitas al hogar y entornos de cuidado y educación de la primera infancia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de horas de crédito/credenciales adquiridas en conjunto con requisitos de desarrollo profesional. • Reporte del nivel de cobertura de temas específicos de relevancia o interés personal en las capacitaciones y asistencia técnica (p. ej., idioma, sensibilidad a los efectos del trauma). • Publicar el Plan IECMHC y sus actualizaciones anuales sobre el progreso alcanzado en el plan. • Minutas de las reuniones y retroalimentación/encuestas de evaluación a partir de las reuniones.



META 4: FINANCIAMIENTO

PROVEER UN FINANCIAMIENTO SOSTENIBLE Y SEGURO PARA BRINDAR APOYO A LOS NIÑOS PEQUEÑOS DE NUEVO MÉXICO Y SUS FAMILIAS.

OBJETIVO 4A	ACCIONES	MEDIDAS
<p>Maximizar y aprovechar todo el financiamiento posible.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer un grupo de trabajo intersectorial y de alto nivel en el primer año (incluido personal del estado, proveedores y financistas privados) para explorar y desarrollar procesos con el fin de coordinar la identificación e implementación de todo el financiamiento disponible. 2. Explorar maneras de utilizar mejor Medicaid u otras opciones de financiamiento federal (p. ej., el programa MIECHV de visitas al hogar para madres, bebés y la primera infancia) para expandir el acceso a los servicios de visitas al hogar en todo el estado. Priorizar el uso de fondos para visitas al hogar en el siguiente orden: federales, estatales, privados. 3. Coordinar las solicitudes de financiamiento del estado con otros departamentos estatales para efectos de impactos específicos, incluyendo: el Departamento de Educación Superior de Nuevo México (NMHED) para el desarrollo de la fuerza laboral; el Departamento de Desarrollo Económico de Nuevo México (NMEDD) para el desarrollo de las pequeñas empresas; el Departamento de Salud (DOH) y el Departamento de Servicios Humanos (HSD) para Medicaid y los nacimientos sanos. 4. Aplicar para subvenciones y otras oportunidades de financiamiento federales, para la colaboración entre Early Head Start y otros proveedores de cuidado infantil. Establecer una alianza con la Head Start Association para aprovechar al máximo todos los fondos federales disponibles. 5. Proveer asistencia técnica y consultas a los programas sobre cómo combinar con eficacia los fondos para expandir los servicios en Pre-K, cuidado infantil y Head Start. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad/porcentaje de fondos federales, privados y de otro tipo para programas y servicios de la primera infancia. • Financiamiento en otros departamentos (p. ej., NMHED, NMEDD, HSD) para el apoyo de la primera infancia. • Número de programas de visitas al hogar que reclaman Medicaid. • Número de proveedores que aprovechan los fondos para expandir los servicios.
OBJETIVO 4B	ACCIONES	MEDIDAS
<p>Crear oportunidades de financiamiento flexible para incentivar el alcance de resultados en lugar de las medidas del proceso.</p> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar e implementar mecanismos de compra innovadores para impulsar el desempeño de los programas, como los subsidios o las solicitudes de propuesta (RFP), las cuales se basan en los resultados y son para múltiples años. 2. Determinar la recolección de datos y los elementos de informe para ilustrar los resultados de los programas, en lugar de la provisión de servicios. 3. Incluir la participación y la retroalimentación/encuesta anual de las familias con respecto al desempeño del programa/servicio. 4. Desarrollar procesos de reembolso simplificados para los proveedores que ofrezcan más de un tipo de servicio de la primera infancia (es decir, un programa de visitas al hogar que también proporcione FIT; o un centro de cuidado infantil que también ofrezca Pre-K o visitas al hogar). 5. Proveer asistencia técnica, según se solicite, a las comunidades que no cuenten con el apoyo de redactores de propuestas de subvención. 6. Proveer financiamiento para ayudar a cerrar las brechas en las que los fondos federales no puedan cubrir los costos necesarios para el éxito del niño (p. ej., una igualación del 20 % del costo de Head Start). 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejemplos de financiamiento innovador que logra los resultados deseados e incremento en los fondos durante el primero, segundo y tercer año. • Ahorros/aprovechamiento de los dólares asignados en formas innovadoras o flexibles. • Número de horas, materiales y sesiones de asistencia técnica proporcionadas a las comunidades. • Resultados de la encuesta para familias sobre el desempeño del programa.

META 4: FINANCIAMIENTO

PROVEER UN FINANCIAMIENTO SOSTENIBLE Y SEGURO PARA BRINDAR APOYO A LOS NIÑOS PEQUEÑOS DE NUEVO MÉXICO Y SUS FAMILIAS.

OBJETIVO 4C	ACCIONES	MEDIDAS
<p>Identificar el costo real del cuidado infantil e incrementar la colaboración y el financiamiento disponibles para aumentar el acceso a programas de calidad.</p> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Llevar a cabo estudios de los costos de cuidado infantil y las visitas al hogar dentro del ejercicio fiscal 2021 para evaluar los costos reales asociados con la provisión de la gama de programas y actividades de la primera infancia, en distintos lugares, necesidades, riesgos, tamaño/escala y otros escenarios relevantes. <ul style="list-style-type: none"> • Recopilar y usar como base, los estudios realizados previamente en las diferentes áreas de servicios. • Desarrollar amplios métodos de contacto para garantizar una adecuada representación en la respuesta –considerar los costos de reclutamiento y retención y ofrecer los estudios de costos en varios idiomas–. 2. Incluir una evaluación de costos relacionada con pagos únicos y específicos, como por ejemplo el licenciamiento del programa, las adaptaciones físicas de la planta, los medios de apoyo de financiamiento flexible para las familias, subvenciones, etc. 3. Llevar a cabo y establecer, a más tardar a finales del 2022, un censo estatal de centros de cuidado infantil y educativos en el sector privado y en tierras tribales, en consulta con sus líderes y líderes en educación (se solicite). <ul style="list-style-type: none"> • Considerar los espacios y edificios comunitarios existentes como posibles centros para la primera infancia. • Explorar maneras de colaborar con distritos escolares, comunidades tribales, condados, ciudades y municipalidades en cuanto a expansiones y mejoras amplias de los centros de cuidado infantil. • Explorar maneras de asegurar el financiamiento de desembolso de capital por medio de alianzas coordinadas a nivel estatal/local/tribal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ahorros/aprovechamiento de dólares en los centros. • Aumento de la superficie destinada a usos para la primera infancia. • Análisis de deficiencias de los centros de la primera infancia. • Aumento en el financiamiento del desembolso de capital para apoyar la mejora y la renovación de los centros para las comunidades tribales. • El reporte de la satisfacción personal de los proveedores con los mecanismos de financiamiento se vincula con los factores de costo y calidad. • Reducción de costos, que se calculan a través de medidas para ahorrar costos (p. ej., servicios compartidos, coordinación de permisos locales, costos de puesta en marcha, etc.).

META 5: DATOS

DESARROLLAR UN SISTEMA ESTATAL DE DATOS CON EL FIN DE INFORMAR MEJOR LA PLANIFICACIÓN Y LA TOMA DE DECISIONES PARA TODOS LOS INTERESADOS.

OBJETIVO 5A	ACCIONES	MEDIDAS
<p>Garantizar la alineación y el uso compartido de datos en todos los departamentos y sistemas a nivel estatal, además de los datos sobre la práctica médica y los seguros, y al mismo tiempo mantener su uso ético y la absoluta privacidad y confidencialidad de las personas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer un Comité Ejecutivo de Gobernanza de Datos a más tardar en julio de 2021, que incluya una participación de alto nivel del DOH, el HSD, el Departamento de Niños, Jóvenes y Familias (CYFD), PED, ECECD, Departamento de Correcciones, el Departamento de Tecnología de Información (DoIT), de los líderes tribales y de otros socios para desarrollar un plan a largo plazo con el fin de lograr la integración de datos. Esto incluye un plan de gobernanza e integración de los sistemas de la primera infancia con HHS 2020 en el Departamento de Servicios Humanos. 2. Establecer un grupo de trabajo, a más tardar en diciembre de 2021, para desarrollar pautas comunes para el uso de datos compartidos. <ul style="list-style-type: none"> • Determinar y establecer la provisión de datos para las medidas requeridas de informe y desempeño. • Usar expertos en datos para establecer estrategias con el fin de estabilizar los datos existentes para los programas que realicen la transición al nuevo ECECD. • Determinar y documentar el estado actual del Sistema de Datos Integrados de la Primera Infancia (ECIDS) y desarrollar los pasos para integrar las fuentes de datos existentes en todas las agencias. • Certificar a Early Head Start y las visitas al hogar financiadas en forma privada a través del Programa de visitas al hogar de Nuevo México. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes del Comité de Gobernanza de Datos al Secretario del ECECD en forma trimestral. • Reporte de la satisfacción personal en cuanto a la disponibilidad y el uso de datos integrados en todos los departamentos del estado. • Implementar reglas de acceso a los datos por nivel de autoridad para garantizar la confidencialidad de la información de salud protegida (PHI), la información personal identificable (PII) y la información de la Ley de Transferencia y Responsabilidad de Seguro Médico (HIPAA).



META 5: DATOS

DESARROLLAR UN SISTEMA ESTATAL DE DATOS CON EL FIN DE INFORMAR MEJOR LA PLANIFICACIÓN Y LA TOMA DE DECISIONES PARA TODOS LOS INTERESADOS.

OBJETIVO 5B	ACCIONES	MEDIDAS
<p>Promover la responsabilidad, mejorar la práctica y orientar la mejoría continua de la calidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar datos y mediciones comunes en el espectro de la primera infancia para hacer un seguimiento de la mejora continua de la calidad y los resultados. 2. Brindar retroalimentación a la gama de proveedores de servicios de la primera infancia, sobre los resultados de los programas y de servicios específicos. 3. Ofrecer datos traducidos, en diversos formatos y apropiados para distintas audiencias (líderes comunitarios, padres, madres y cuidadores). Debe incluirse información sobre cómo usar los datos para el desarrollo de la comunidad. 4. Definir, identificar y obtener un repositorio estatal centralizado, donde se ingrese y almacene la información de los análisis y evaluaciones del desarrollo que generan los proveedores de servicios de aprendizaje temprano, para hacer el seguimiento de los datos generales sobre el desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Monitorear la mejoría continua de la calidad en forma trimestral/semestral y aplicar los hallazgos a las estrategias de mejora deseadas. • Reporte de la satisfacción personal con los sistemas de datos. • Capacidad de producir datos globales y desglosados de los servicios y resultados de la primera infancia.
OBJETIVO 5C	ACCIONES	MEDIDAS
<p>Definir, diseñar e integrar los datos en una interfaz pública unificada, con el fin de permitir la transparencia de toda la información en el sistema.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar, a más tardar en 2024, el acceso transparente a los datos para los administradores del estado, los proveedores de la primera infancia y los líderes tribales. 2. Usar los datos para promover las transiciones saludables de los niños y las familias a medida que estos avanzan a través del espectro del cuidado y la educación temprana. 3. Desarrollar e implementar un tablero público con visualizaciones de datos. <ul style="list-style-type: none"> • Garantizar que los grupos de colaboración e investigadores puedan acceder a los datos desprovistos de información de identificación personal. • Utilizar a los grupos de colaboración locales para educar a las familias y a otras partes interesadas sobre la existencia y utilización de los tableros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte de la satisfacción personal con los sistemas de datos. • Comentarios en cualquier tablero público o en herramientas de contacto con el público. • Retroalimentación de los colaboradores locales.



META 6: TRIBUS

FORTALECER LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES CONTINUAS CON LAS COMUNIDADES TRIBALES, A FIN DE PROMOVER LA CONFIANZA, EL ENTENDIMIENTO MUTUO Y LAS ASOCIACIONES QUE RESPETEN LA SOBERANÍA TRIBAL.

OBJETIVO 6A	ACCIONES	MEDIDAS
<p>Garantizar que a más tardar en 2023, el 100 por ciento de los niños de las comunidades tribales tenga acceso a centros que promuevan la integración de la educación, el idioma, la cultura y la inclusión de niños con retrasos en el desarrollo, discapacidades o afecciones establecidas, según lo definido por las comunidades tribales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear y proporcionar el espacio para un auténtico diálogo y la orientación de las tribus, con el fin de respaldar mejor la preservación del idioma y los valores y creencias culturales. 2. Proveer financiamiento flexible para las comunidades tribales de acuerdo con las metas de su comunidad mediante asistencia técnica según se solicite. 3. Establecer a través de consultas con las tribus, a más tardar en diciembre de 2021, acuerdos para compartir datos entre el ECECD y los 23 pueblos, tribus y naciones de Nuevo México, con el fin de mejorar el contacto y el acceso a los servicios y medios de apoyo para la salud, el desarrollo y la educación, destinados a niños desde la etapa prenatal hasta los 5 años. 4. Establecer, a más tardar en diciembre de 2021, una alianza con el liderazgo tribal para llevar a cabo una evaluación de instalaciones, con el fin de identificar tanto los espacios para centros de aprendizaje temprano, como aquellas instalaciones que necesiten renovaciones y mejoras. 5. Proveer asistencia técnica, según se solicite, en relación con el acceso a subvenciones y a solicitudes de desembolso de capital para mejorar instalaciones y servicios sobre la base de los resultados de la evaluación de instalaciones. 6. Proporcionar recursos de apoyo (p. ej., educación para padres de niños indígenas con necesidades especiales) para familias nativas americanas que tengan niños con discapacidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento de solicitudes de subvenciones y desembolso de capital obtenido en asociación con las comunidades tribales. • Número y uso de acuerdos implementado entre el estado y las naciones tribales para compartir datos. • Ejemplos de financiamiento flexible utilizado por las naciones tribales para las metas de la comunidad.



META 6: TRIBUS

FORTALECER LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES CONTINUAS CON LAS COMUNIDADES TRIBALES, A FIN DE PROMOVER LA CONFIANZA, EL ENTENDIMIENTO MUTUO Y LAS ASOCIACIONES QUE RESPETEN LA SOBERANÍA TRIBAL.

OBJETIVO 6B	ACCIONES	MEDIDAS
<p>Apoyar el conocimiento, respeto de la cultura, soberanía, autodeterminación y gobernanza de las tribus por los programas de la primera infancia.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proveer recursos y espacios para enseñar, por medio de foros trimestrales, a los líderes estatales y locales sobre la historia y los aspectos sociales de las comunidades y culturas tribales. 2. Aumentar, en un 25 por ciento al año, la participación de líderes, educadores y padres tribales en los consejos, comités y grupos de trabajo dentro del gobierno del estado. 3. Establecer a más tardar en 2021, un Consejo de Equidad enfocado en abordar las inequidades en las tribus y en todas las poblaciones diversas en Nuevo México. 4. Expandir en un 50 por ciento, a más tardar en 2023, el acceso a las visitas al hogar, a <i>Families FIRST</i>, a intervención temprana y a intervenciones para las familias tribales, y al mismo tiempo, fortalecer la coordinación con los programas de salud materno-infantil en el DOH y con los servicios sociales en el CYFD. 5. Desarrollar una asociación entre el ECECD, el DOH y el Departamento de Asuntos Indígenas (IAD) enfocada en identificar y fortalecer los programas y servicios para niños desde la etapa prenatal a la edad de cinco años. Esto debe lograrse a través de un enfoque que responda al trauma, el cual debe incluir para una capacitación sobre trauma y resiliencia para las comunidades tribales que reconozca los efectos vigentes del trauma histórico. 6. Incorporar el entrenamiento continuo sobre equidad racial, justicia social y antirracismo en el desarrollo profesional obligatorio de los educadores de la primera infancia y el personal del ECECD. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte de la satisfacción personal entre los miembros/líderes tribales sobre el respeto de la autodeterminación. • Aumento del número/porcentaje de miembros tribales que se desempeñen en consejos, comités y grupos de trabajo del gobierno del estado. • La membresía, minutas de reuniones y acciones del Consejo de Equidad.



META 6: TRIBUS

FORTALECER LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES CONTINUAS CON LAS COMUNIDADES TRIBALES, A FIN DE PROMOVER LA CONFIANZA, EL ENTENDIMIENTO MUTUO Y LAS ASOCIACIONES QUE RESPETEN LA SOBERANÍA TRIBAL.

OBJETIVO 6C	ACCIONES	MEDIDAS
<p>Cumplir con las leyes existentes relacionadas con las naciones tribales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ofrecer, en sociedad con IAD, talleres y seminarios anuales a la comunidad de la primera infancia, el personal de agencias estatales y las comunidades tribales sobre todas las políticas que están vigentes para consulta y colaboración con los grupos tribales. 2. Cumplir y comprender la Ley de Colaboración entre el Estado y las Tribus (<i>State-Tribal Collaboration Act</i>). 3. Cumplir y comprender la Ley de Educación Indígena y el apoyo del Consejo Asesor de Educación Indígena. 4. Comprender las leyes, constituciones y operaciones dentro de cada comunidad tribal. 5. Educar a los proveedores de la primera infancia sobre los requisitos de la Ley de Bienestar Infantil Indígena (ICWA) y el Tribunal ICWA de Nuevo México, al establecer alianzas con la agencia, el programa estatal y los tribunales ICWA, valiéndose de los facilitadores nacionales de la ICWA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de capacitaciones/participantes en capacitación sobre las leyes existentes en relación con las naciones tribales. • Reporte de la satisfacción personal entre las comunidades tribales con el cumplimiento de las leyes existentes en relación con las naciones tribales. • Aumento en las alianzas para impartir capacitación sobre la ICWA y número de participantes asistentes.



INDICADORES DE BIENESTAR DE LA PRIMERA INFANCIA

LOGRAR MEJORES RESULTADOS PARA LOS NIÑOS

Los indicadores de bienestar infantil representan los mejores datos que tenemos para evaluar ampliamente cómo están los niños y las familias en todo Nuevo México. Estos indicadores miden las condiciones de bienestar de los niños y las familias, a través de la cuantificación de los resultados relacionados con la salud, el desarrollo, la seguridad y la estabilidad familiar.

Es importante tener en cuenta que ninguna agencia u organización puede mejorar los resultados por sí sola, sino que debe trabajar como un sistema coordinado con los socios de la comunidad para contribuir a lograr mejores resultados para los niños y las familias. Todos los socios involucrados en el sistema de la primera infancia contribuyen y son colectivamente responsables por los resultados en cuanto al bienestar. Las asociaciones establecidas, la coordinación y la alineación de las tareas serán cruciales para nuestro éxito.

Los indicadores de bienestar infantil identificados a la derecha están alineados con los indicadores identificados en el Informe del Gabinete Infantil y el Libro de Datos *Kids Count*.

Los datos cuantitativos informan solo parte de la historia sobre si estamos logrando mejores resultados para los niños y las familias. También existe la necesidad de recopilar datos cualitativos, como estudios de casos e historias que pongan en relieve el progreso que las comunidades estén alcanzando en todo el estado en nombre de los niños y las familias.

ÁREA DE ENFOQUE / DOMINIO INDICADOR DE BIENESTAR INFANTIL

<p>EMBARAZOS SALUDABLES</p> 	<p>BEBÉS CON BAJO PESO AL NACER INDICADOR COMPUESTO DE EMBARAZO SALUDABLE (PESO DE LA MADRE, TABAQUISMO, COMIDA SUFICIENTE, EMBARAZO NO DESEADO) MORTALIDAD INFANTIL EMBARAZOS ADOLESCENTES</p>
<p>DESARROLLO SALUDABLE</p> 	<p>INMUNIZACIONES PESO SALUDABLE EXPERIENCIAS ADVERSAS EN LA INFANCIA PARTICIPACIÓN EN LA ESCUELA DE NIÑOS DE 3 Y 4 AÑOS PREPARACIÓN PARA EL KÍNDER</p>
<p>SEGURIDAD</p> 	<p>LESIONES INFANTILES CASOS COMPROBADOS DE ABUSO Y NEGLIGENCIA</p>
<p>ESTABILIDAD FAMILIAR</p> 	<p>INSEGURIDAD ALIMENTARIA NIÑOS CUYOS PADRES CARECEN DE UN EMPLEO SEGURO</p>

APÉNDICES

APÉNDICE A:	INSTITUTO NATIVO AMERICANO DE PRESUPUESTO Y POLÍTICAS (NABPI) RESULTADOS COMPLETOS DE LA ENCUESTA Y RESUMEN DE PARTICIPACIÓN	31
APÉNDICE B:	REVISIÓN “CROSSWALK” DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES PARA EL DESARROLLO PREESCOLAR (PDG) Y ALINEACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE NECESIDADES	62

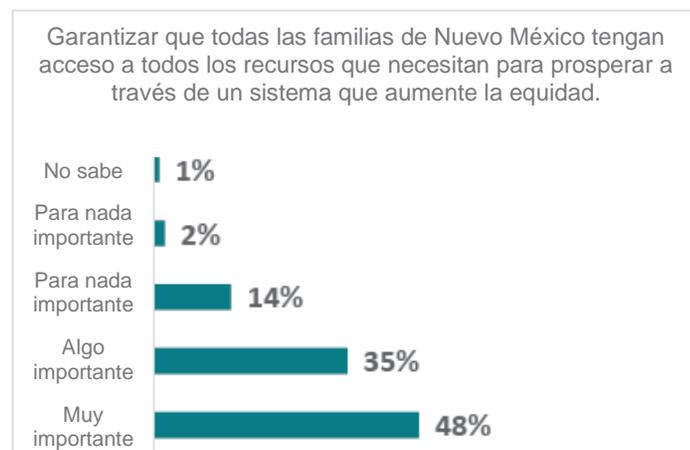
**HALLAZGOS GENERALES DE LAS CONVERSACIONES DEL
INSTITUTO NATIVO AMERICANO DE PRESUPUESTO Y POLÍTICAS
CON LA COMUNIDAD DE NATIVOS AMERICANOS DE NUEVO MÉXICO**
RESULTADOS DE LA ENCUESTA Y LOS GRUPOS DE ENFOQUE ORGANIZADOS POR TEMAS

META 1: FAMILIAS

Todas las familias de Nuevo México son reconocidas como tomadoras de decisiones y líderes, y tienen acceso a los programas, recursos y oportunidades que necesitan para prosperar.

OBJETIVO 1A. Mejorar la concienciación y aumentar la participación en la variedad de servicios dentro de la primera infancia, reconocer sus beneficios y elogiar la participación de la comunidad para reducir el estigma generado de los servicios públicos.

- El **ochenta y tres por ciento** de los padres y las madres nativos americanos de la encuesta realizadas a las familias, considera que la meta de garantizar que todas las familias de Nuevo México tengan acceso a los recursos que necesitan para prosperar, a través de un sistema que aumente la equidad y reconozca a las familias, es muy importante.



Los encuestados indicaron que el acceso a información sobre programas para la primera infancia debe adoptar distintos formatos y sistemas. El uso único de sistemas en línea excluirá a los padres y familias que no tienen acceso a Internet u otros sistemas para obtener información. Es necesario proporcionar información en formato impreso y en formato electrónico, en especial ahora que existe la pandemia de COVID-19. Los encuestados dijeron:

“Sí, las familias necesitan un mejor acceso a servicios porque algunas de ellas no saben por dónde empezar o desconocen qué recursos existen porque nadie les ofrece información”.

“Es preciso que haya una mejor comunicación, la cual se logra principalmente por teléfono celular”.

“Se necesita más divulgación mediante distintos modos de comunicación, como materiales virtuales/impresos enviados por correo. No se puede contar exclusivamente con las redes sociales”.

“Para concientizar sobre los recursos y el apoyo disponible en relación con la primera infancia, usen panfletos, hagan reuniones frecuentes en el consejo municipal o desarrollen infografías”.

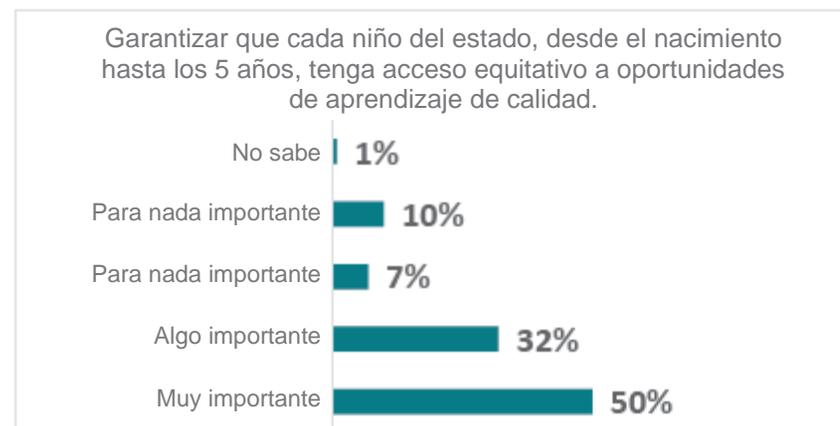
“Involucren a otros departamentos del estado para que compartan información y recursos; p. ej., desarrollo de la fuerza laboral, agencias de salud y lugares donde los padres puedan obtener información sobre recursos. Es útil compartir información sobre recursos que ya hayan utilizado los padres; p. ej., padres primerizos/salud mental/etc.”.

“Es necesario que los hospitales y clínicas dispongan de información sobre recursos y programas.”

“Los representantes de atención de la salud tienen que hacer más actividades de divulgación, en especial en este momento que existen medidas de aislamiento debido a la COVID, hay que quedarse en casa, hay desempleo; por lo tanto, no hay servicio de teléfono”.

OBJETIVO 1B. Aumentar el acceso a programas de la primera infancia de alta calidad y accesibles, así como su disponibilidad.

- El **ochenta y dos por ciento** de los padres y las madres nativos americanos de la encuesta realizada a las familias, considera que es importante garantizar que cada niño en el estado, desde el nacimiento hasta los 5 años, tenga acceso equitativo a oportunidades de aprendizaje temprano de calidad, para promover su éxito en el kínder y en etapas posteriores –el 50 % cree que es muy importante.



Los encuestados pidieron una definición de lo que es “alta calidad”, ya que no significa lo mismo para todas las personas. La retroalimentación indicó que las disparidades socioeconómicas se relacionan con los desafíos para el acceso a programas de primera infancia asequibles y de alta calidad. La falta de centros para la primera infancia crea una competencia por el espacio, lo cual exige a las familias llevar a los niños a centros de cuidado infantil cercanos con el automóvil. Muchos niños son descalificados y no pueden recibir apoyo para el cuidado y la educación debido a que los requisitos de elegibilidad se basan en el nivel federal de pobreza.

¿Qué es “alta calidad” y quién determina la alta calidad?

¿“Alta calidad” para quién? El término es demasiado general y se refiere a las familias de raza blanca. Es necesario definirlo para las familias nativas sobre sus valores, posición política en cualquier comunidad determinada y debe definirse por comunidad”.

“La comunidad necesita un programa de cuidado infantil de lunes a viernes (de 8 a.m. a 5 p.m. o de 1 p.m. a 5 p.m.) con comidas/refrigerios, actividades planificadas y materiales o equipos de aprendizaje (tecnología/patio de juegos/campos)”.

“Disponibilidad de cuidado infantil para los empleados esenciales durante los días festivos, días ceremoniales, días de desarrollo profesional, días de viajes de trabajo”.

“El sistema actual crea una situación de ‘una cosa o la otra’. No se puede hacer que los padres/familias deban elegir con respecto a obtener un empleo porque la categoría de ingresos establece la elegibilidad para el cuidado [infantil]; por eso, algunas familias eligen el apoyo en vez de obtener el empleo, aunque eso afecte el sustento familiar”.

OBJETIVO 1C. Garantizar que todas las familias tengan acceso a programas que cubran sus necesidades y apoyen a los hogares multiculturales, multilingües y multigeneracionales.

- El **ochenta y cuatro por ciento** de los padres y las madres nativos americanos de la encuesta realizadas a las familias están de acuerdo en que la reciente decisión judicial de no desestimar el histórico caso de Yazzie v. Estado de Nuevo México fue buena, dado que todavía tenemos mucho por hacer para proveer igualdad de oportunidades a todos los estudiantes, en especial a aquellos que son de bajos ingresos, nativos americanos, estudiantes aprendices de inglés y con discapacidades –el 53 % está muy de acuerdo.



- El **cincuenta y nueve por ciento** de los miembros nativos americanos de la fuerza laboral de la primera infancia considera que el caso judicial de Yazzie y Martínez v. Estado de Nuevo México, que dictaminó sobre los estudiantes de bajos ingresos, nativos americanos, estudiantes aprendices de inglés (ELL) y estudiantes con discapacidades se aplica al sistema de la primera infancia en Nuevo México.
 - El **ochenta y tres por ciento** de los miembros nativos americanos de la fuerza laboral de la primera infancia considera que la decisión judicial en el caso de Yazzie v. Estado de Nuevo México fue buena, dado que todavía tenemos mucho por hacer para proveer igualdad de oportunidades a todos los estudiantes, en especial a aquellos que son de bajos ingresos, nativos americanos, estudiantes aprendices de inglés y con discapacidades. Este es el grupo más alto entre todos los grupos raciales y étnicos de la encuesta.

Las personas entrevistadas, los grupos de enfoque y los encuestados claves expresaron su inquietud con respecto a los recursos que sus hijos necesitan para prosperar. Los participantes expresaron la necesidad de que el estado sea explícito con respecto a los recursos que proporcionará. También solicitaron que el estado proporcione a las tribus información relacionada con los recursos disponibles. Además, expresaron que se sienten privados de su derecho a recibir atención y servicios de la primera infancia como resultado de sus ingresos, o de la falta de conocimiento sobre la disponibilidad de los recursos actuales. Se incluyen aquí varias de sus respuestas:

“Cuando usan el término ‘recursos’, ¿a qué tipo de recursos se refieren? Es preciso poner énfasis en la falta de recursos, especialmente en las zonas rurales. En las comunidades rurales perdemos financiamiento para esos programas y, por lo tanto, perdemos los programas que se necesitan. Ejemplo: a mi hijo lo pusieron en la guardería para la primera infancia de la UNM; después de 6 meses cerraron el programa por falta de fondos. Perdí acceso a los recursos y realmente los necesitaba. Yo estaba apenas por encima de la línea de pobreza, y no pude acceder a ningún otro recurso. Soy una mamá soltera y no tuve ninguna opción”. --- Participante de un Grupo de Enfoque de la Nación Diné.

“Qué recursos se encuentran disponibles – sean más específicos en cuanto a lo que esto significa. Si nunca te han ofrecido recursos anteriormente, es bueno saber qué es lo que se está ofreciendo. La terminología es poco clara. Con falta de claridad, no parece que se esté prometiendo nada. Creo que el estado hace una tarea satisfactoria, en términos generales, en lo que se refiere a asegurarse de que haya recursos disponibles, pero no hay manera de saber qué hay disponible si no formas parte del sistema social. Lo que quiero decir es que hasta que no solicitas los beneficios de SNAP u otros beneficios sociales, no te asignan a otros recursos disponibles; pero si no calificas para SNAP, no te informan nada y no tienes idea de lo que existe”. -- Madre Diné.

“*Navajo Family Voices* lleva a cabo controles de bienestar y está comprobando que las familias necesitan alguien con quien hablar, dado que muchos se encuentran en ‘modo de supervivencia’ debido al aislamiento causado por la pandemia”.

“El estado y la comunidad deben describir los servicios desde una perspectiva positiva, culturalmente sensible. Muchas familias no reciben nada debido al estigma asociado a ser beneficiario de programas financiados por el estado”.

“Tradicionalmente, los niños siguen a la madre hasta que llegan a una determinada edad, y luego van con su padre. ¿Qué protecciones se han implementado para los niños de familias en las que existe violencia doméstica? ¿Qué protecciones se han implementado para las madres que están lidiando con asuntos de protección contra la violencia doméstica en todos los sistemas?”

“Participar con los trabajadores sociales para realizar más actividades de divulgación debido a las familias que están atravesando una situación de separación y divorcio que afecta a los niños en cuanto a sus necesidades básicas de alimentos y salud”.

“Contratar a personas para ayudar a las familias con a obtener recursos y apoyo para acceder a registros de salud, apoyo de ingresos, apoyo de transporte y otros servicios necesarios para que las familias puedan tener acceso a todos los recursos disponibles”.

“Hablar con miembros de la comunidad, familias y organizaciones, y escucharlas. Brindar asistencia para acceder a servicios. Podría ser un coordinador trabajando desde un sitio comunitario para ayudar a padres, madres y familias. Contratar a personas que verdaderamente deseen trabajar con las familias y prestarles asistencia”.

OBJETIVO 1D. Reducir cualquier estigma experimentado por las familias al acceder a los servicios.

El estigma es una barrera que los participantes mencionaron, lo cual indica que existe la necesidad de crear conciencia entre las distintas comunidades, agencias y organizaciones. Algunos padres y familias son estigmatizados por usar servicios provistos por el estado. Se brindan recomendaciones para que los departamentos del estado colaboren a fin de abordar el estigma asociado al acceso a servicios. A continuación se incluyen algunas de las respuestas:

“Algunas familias reciben todo tipo de ayudas, y entonces ¿cómo es posible cambiar la cultura de las opiniones de la gente sobre la recepción de servicios de apoyo para los ingresos, cuando algunos centros de cuidado infantil y agencias de bienes raíces/alquiler indican que no aceptan ese tipo de pago? De modo que la gente debe aceptar centros de cuidado infantil que tal vez no sean de “5 estrellas”o “alta calidad”, pero no tienen otra opción que no sea aceptar lo que está disponible para ellas debido al estigma impuesto por las agencias que proveen servicios a los niños y las familias, ¿no es así? Ordenar a los proveedores/agencias que reciban fondos del estado a que realicen la capacitación obligatoria sobre prejuicios, para crear conciencia sobre sus propios prejuicios de acuerdo con su práctica y sus reglamentaciones”.

“Existe la estigmatización, en especial cuando se procura obtener servicios de salud mental, entre los padres y los proveedores de cuidado infantil. El personal también necesita servicios de salud mental, pero también se lo estigmatiza. He comprobado un aumento del 300 % de las familias y niños que deben lidiar con experiencias adversas en la infancia. Esta es una gran preocupación, ya que no existe ningún apoyo para las familias. Los padres y las madres no saben adónde recurrir”.

“Es necesario terminar con el estigma, ya que a menudo se explota a las familias y éstas dudan en cuanto a tratar de obtener servicios para evitar que se las etiquete”.

“Algunas familias son etiquetadas negativamente y no aceptan asistencia cuando la necesitan, debido al estigma asociado a obtener tales servicios”.

“El estado y la comunidad deben describir los servicios desde una perspectiva positiva, culturalmente sensible. Muchas familias no reciben nada debido al estigma asociado a ser beneficiarias de programas financiados por el estado”.

META 2: GOBERNANZA

Nuevo México cuenta con un sistema alineado y eficiente de alta calidad de programas y servicios de la primera infancia.

OBJETIVO 2A. Garantizar la mejoría continua de la calidad y comunicación con todos los interesados.

Las recomendaciones de mejora de la calidad y comunicación incluyen utilizar distintos modos de comunicación de compartir información, en varios formatos y para diversas audiencias. Para garantizar que los niños pequeños de las comunidades tribales reciban educación y cuidado que sienten las bases para prosperar en futuros esfuerzos educativos, se recomienda mantener alianzas y colaboración entre los departamentos del estado. A continuación, se incluyen algunas de las recomendaciones:

“El nuevo departamento debe trabajar con todas las agencias para garantizar que las familias y los niños reciban servicios de apoyo. Los padres y las madres con adicciones son dignos de ser padres y de recibir servicios, como servicios de salud mental y terapéuticos”.

“Programar reuniones con líderes, asesores financieros y consejeros legales tribales para informar los objetivos de educación/servicios y los mandatos de servicios”.

“Garantizar la mejoría continua de la calidad y la comunicación con TODOS los interesados, no solo aquellos que sean dirigentes. Crear un grupo asesor de la primera infancia con múltiple representación de TODAS las comunidades que se reúna con el estado. Los miembros del grupo asesor serían el vínculo de su comunidad con el departamento del estado. Esto garantiza la comunicación continua, y al mover las reuniones del grupo asesor por todo el estado, los miembros podrían aprender de otras comunidades y compartir experiencias y modelos”.

“Enviar un memorando/boletín mensual de novedades con el trabajo que está haciendo el departamento. Esto contribuye a que las comunidades se mantengan informadas. Mantener un calendario mensual de su trabajo/actividades. Comunicarse por medio de boletines de noticias y teléfonos celulares. No recurrir a Internet ni a las computadoras, dado que no todos podrán recibir esa información”.

OBJETIVO 2B. Garantizar la alineación a nivel del estado de todos los programas de la primera infancia.

La mayoría de las personas que respondieron a la encuesta indicaron que este objetivo es poco claro. Es preciso que haya más información para este objetivo. Algunas de las recomendaciones provistas se incluyen a continuación:

“Establecer alianzas con representantes de la salud de la comunidad local para la primera infancia, a fin de brindar apoyo a las familias. Hay apenas un representante por sucursal local para cubrir zonas amplias en lugares remotos de la reserva”.

“Establecer alianzas y colaborar con el departamento de salud para brindar modos alternativos de consultas y exámenes de salud para los niños pequeños y sus familias; p. ej., una unidad móvil y telesalud”.

“Garantizar que el departamento del estado esté plenamente consciente sobre las pautas de la Ley de Bienestar Infantil Indígena (ICWA) y brindar apoyo por medio de sus sistemas”.

OBJETIVO 2C. Fortalecer y alinear las asociaciones a nivel estatal y local para usar efectivamente todos los recursos disponibles.

- El **ochenta y cinco por ciento** de los padres y las madres nativos americanos de la encuesta realizada a las familias, considera que es importante que todos los departamentos y agencias de Nuevo México que cumplan una función en la primera infancia, trabajen en conjunto para asegurar que contemos con sistemas alineados y eficientes para brindar a nuestras comunidades programas y servicios de educación temprana de alta calidad —el 53 % cree que es muy importante.

Para los encuestados es importante que el departamento del estado trabaje con otras agencias estatales y locales, pero también que respete la soberanía y la cultura tribales. Esto requiere consultas con los líderes tribales, los líderes educativos y los padres, las madres y los cuidadores para establecer una alianza, obtener comentarios sobre las prioridades y desarrollar un plan para alinear servicios.

“Deben trabajar con agencias de salud para incorporar servicios de salud en los centros de cuidado infantil o en lugares cercanos a estos, porque necesitamos más centros de salud con departamentos de emergencias pediátricas (PED) y en especial con cuidado dental”.

“Actualmente no existe ninguna alineación. Otros programas compiten con nosotros por los niños y por dinero”.

“Considero que este objetivo puede dar lugar a barreras y a inequidades. Las tribus son soberanas y el hecho de que el estado les indique cómo cuidar de sus niños con sus requisitos puede crear barreras”.



OBJETIVO 2D. Apoyar la determinación local y la colaboración.

Se expresó la necesidad de que el estado apoye a los expertos o profesionales de la comunidad y les confíe la educación y el cuidado de sus niños pequeños. Estos miembros de la comunidad son educadores, ya sea en ejercicio o jubilados, que tienen las habilidades y aptitudes junto con las enseñanzas transmitidas por sus mayores de generación en generación, para ofrecer educación y cuidado para el desarrollo social y emocional de los niños pequeños. Los participantes también compartieron información sobre programas basados en las comunidades, indicando que las actividades y servicios que se brindan a las familias benefician a la unidad familiar completa. Estos programas incluían habilidades para padres, administración financiera y asistencia para navegar los sistemas. Los participantes manifestaron lo siguiente:

“Aceptar las enseñanzas/planes de estudios tribales y los materiales de evaluación/prueba desarrollados por los educadores tribales como parte de los requisitos del estado, verdaderamente respaldará la determinación local”.

“Permitir que los profesionales tribales ayuden en la enseñanza de la cultura y el idioma y aceptarlo como parte del plan de estudio y la enseñanza. Ayudar también a los padres a aprender el idioma y la cultura”.

“Contratar a personas con enlaces tribales de base amplia que serán designados para reunirse con las comunidades tribales
Contratar a personas dentro de las mismas comunidades que pueden ir a reunirse y hablar con los otros miembros de la comunidad”.

Programas modelo mencionados:

“Tuve la suerte de ponerme en contacto con el programa de visitas al hogar de St. Joseph’s. Si bien era un programa basado en la fe, no imponían la religión en sus enseñanzas. Compartí mis valores y creencias nativas y el visitante de mi hogar me ayudó a integrar sus enseñanzas con mis enseñanzas tradicionales. El estado puede adoptar la estructura y puede aplicarla a otras comunidades, siempre que se involucre a los miembros de la comunidad en las adaptaciones”.

“El programa Educación de Familias y Niños (FACE) realmente ayuda. Todos los pueblos se verían beneficiados. Es un programa ideal para que otros tomen como punto de partida. También se organizan noches presenciales, dos horas al mes, se ofrecen cenas y se realizan distintas actividades con los niños. Los niños tienen actividades separadas mientras los padres hacen las suyas propias; por ejemplo, los niños hacen un cronograma de rutina para su día. También hay un coordinador de recién nacidos y otro tipo de personal. Los padres serían asignados a grupos con características similares; p. ej., se agruparían los padres de niños con trastorno por déficit de atención con hiperactividad (ADHD). Durante la etapa de COVID, los padres cuentan con coordinadores que están disponibles para ayudar con cosas tales como recoger la tarea para el hogar. Contar con personas que comprendan lo que estamos pasando es una verdadera ayuda. Realmente deseo disponer de apoyo durante la transición al programa de Head Start. Al ser padre primerizo, hay veces que no sé adónde recurrir. En ese sentido, FACE ha sido una gran ayuda”.

OBJETIVO 2E. Crear una cultura inclusiva, compasiva y basada en las fortalezas.

Los encuestados indicaron la necesidad de que el estado requiera la participación de los miembros de la comunidad y de padres, madres y familias. A menudo los padres, las madres y las familias no son incluidos en las decisiones importantes relacionadas con la educación, la salud y el cuidado de sus hijos. Los padres indicaron la necesidad de que se creen oportunidades para su participación y compromiso en la toma de decisiones relacionadas con las políticas, las actividades y el financiamiento de los centros para la primera infancia.

“Nos gustaría ver conocimientos indígenas tradicionales en el plan de estudios del Desarrollo de la Primera Infancia (ECD). Debería haber más oportunidades de educación sobre salud y bienestar para las familias, y no solo de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m. La educación es inclusiva y basada en la comunidad.

La educación debería llevarse a cabo también en fines de semana, cuando es posible que los padres puedan estar más disponibles. Otros programas deberían canalizarse como parte de la educación, como los centros comunitarios. Por lo general, estos son independientes. Los centros de salud comunitarios (CHC) también deberían formar parte de la ECE –en este momento, ellos (los CHC) están más privatizados y son una filial de la UNM en la que ya no están accesibles”.

“La escuela de mi hijo cuenta con un comité de políticas en el cual los miembros son padres y madres. El comité de políticas mantiene un importante contacto con los padres y brinda muchas respuestas a la comunidad escolar. Existe un representante de los padres para cada salón de clases. También existe un comité de padres que lleva a cabo actividades mensuales y colabora con los maestros y con el Consejo de Políticas. Se seleccionan dos padres por salón de clases y ellos deciden con respecto a cambios/ideas para el salón de clases antes de que se dirijan a la administración (tribal)”.

“La escuela a la que asistía mi hijo promovía la diversidad. Se encuestaba a los padres sobre su idioma/grupo étnico/valores/creencias y se celebraba un “día de la cultura” en el que los padres compartían algo de esas culturas. Estas medidas logran que los niños aprendan sobre diversidad y respeten los antecedentes de todos”.

“Apoyar y aceptar las enseñanzas de las personas mayores y los maestros de la comunidad. Enseñanzas que se basen en la cultura, el idioma, los valores y creencias de la comunidad. Afianzar los conocimientos de los niños pequeños para que también aprendan distintos idiomas”.

META 3: FUERZA LABORAL

Nuevo México cuenta con una eficaz fuerza laboral de la primera infancia que tiene un buen respaldo y una adecuada remuneración, y está preparada para cubrir las necesidades de todas las familias y niños pequeños.

OBJETIVO 3A. Apoyar y remunerar adecuadamente a la fuerza laboral a fin de garantizar su bienestar físico y social.

- El **ochenta y dos por ciento** de los padres y las madres nativos americanos de la encuesta realizada a las familias, considera que es importante garantizar que Nuevo México disponga de una fuerza laboral de la primera infancia bien respaldada y adecuadamente remunerada, compuesta por profesionales de nuestras comunidades y preparada para cubrir las necesidades de todas las familias y niños pequeños del estado –el 53 % cree que es muy importante.
- El **setenta y siete por ciento** de los miembros nativos americanos de la fuerza laboral de la primera infancia considera que todos los maestros de pre-K deben recibir la misma remuneración, independientemente de que trabajen en escuelas públicas, escuelas basadas en la comunidad o programas o centros de propiedad privada.
- El **ochenta por ciento** de los miembros nativos americanos de la fuerza laboral de la primera infancia considera que todos los maestros de pre-K deben recibir la misma remuneración, independientemente de que trabajen en escuelas públicas, escuelas basadas en la comunidad o programas o centros de propiedad privada.
- El **cincuenta por ciento** de los miembros nativos americanos de la fuerza laboral de la primera infancia que han pensado en dejar la profesión, indicaron que la baja remuneración es el motivo principal por el cual consideran hacerlo. Esta fue, por lejos, la respuesta más común que dieron.



Además de la remuneración adecuada para la fuerza laboral de la primera infancia, se expresó la necesidad de abordar la falta de vivienda.

“No hay viviendas para los maestros de Pre-K. Algunos maestros recorren largas distancias desde fuera de la reserva para ir a trabajar”.

OBJETIVO 3B. Aumentar el número de profesionales con títulos dentro de la fuerza laboral de la primera infancia.

El **cincuenta y cinco por ciento** de los miembros nativos americanos de la fuerza laboral de la primera infancia considera adecuado reclutar y retener, por medio de mejores remuneraciones y beneficios, a profesionales de las comunidades de Nuevo México que representen a los niños. Los encuestados brindaron información sobre la necesidad de apoyar a los educadores de la primera infancia y a los cuidadores por su educación y sus credenciales. La mayoría de los encuestados hizo énfasis en la necesidad de alineación con las universidades e instituciones de educación superior locales.

“Trabajar con universidades locales para llevar capacitación y educación a las comunidades, con el fin de ofrecer cursos en horarios y lugares convenientes para los educadores y proveedores, como por ejemplo a finales de la tarde y en fines de semana, de manera que ello no interfiera en sus horarios de trabajo”.

“Crear programas de canalización con los institutos y universidades locales. Crear estos programas adaptados a los padres. Crear u ofrecer clases dentro de las comunidades para evitar los problemas con el transporte”.

OBJETIVO 3C. Alinear la capacitación del desarrollo profesional y la asistencia técnica.

- El **cincuenta y cinco por ciento** de la fuerza laboral de la primera infancia general considera que está, ya sea algo o nada, preparada para trabajar con niños que aprenden dos idiomas, y el 35 % tiene el mismo nivel de preparación para trabajar con niños de diversos antecedentes culturales.

Las citas que se incluyen a continuación, provenientes de nuestros grupos de enfoque y de entrevistas, hablan de la importancia que la comunidad de expertos asigna a las necesidades de la fuerza laboral.

“La capacitación es absolutamente fundamental para la fuerza de trabajo, y la capacitación en sensibilidad cultural es clave debido a los traumas multigeneracionales. La fuerza de trabajo debe comprender que los traumas pueden surgir en los niños. Tenemos muchos trabajadores jóvenes que han salido de la universidad como educadores de la primera infancia que no tienen hijos propios, y la situación podría ser abrumadora para ellos. El primer paso es mantener un contacto directo con estos educadores, de modo que los padres puedan saber quién cuidará de sus hijos.

“Cuestiono el término “fuerza laboral bien remunerada”. Sabemos que los maestros de escuelas públicas no son bien remunerados. ¿No es así? Nuestros niños son el futuro y hacer que eso sea una proclamación de remuneración adecuada es cuestionable. Pienso que, cualquiera que sea la remuneración, se debe aumentar. Facilitarles la tarea tanto como sea posible. Proporcionar la mayor cantidad de capacitación posible. La sensibilidad cultural es cuestionable, solo enseña tolerancia, pero en realidad no enseña a comprender una cultura. El sistema educativo está lejos de ser perfecto, no sabemos qué funciona y qué no. Si los educadores pueden educarse instruirse más en lo que sí funciona, eso debería ponerse a su disposición.

“Pienso que la remuneración adecuada es debatible. El trato con los pequeños exige mucha paciencia y es muy frágil. Los maestros deben ser mejor remunerados, y su paga debe aumentar todos los años. Enseñé en Head Start y trabajé con una maestra (con derechos adquiridos) que trabajó durante 20 años y ganaba menos que yo. Los maestros deben tomar un curso de nivel universitario en desarrollo de la primera infancia. El desarrollo de la primera infancia, o ECD, comienza antes de nacer, y eso debe enseñarse. Una mayor educación lo hace a usted más empático frente a los niños que pueden tener problemas de desarrollo, y así usted puede comprender que todos los niños son distintos, y uno puede ajustar el aprendizaje”.

“La fuerza laboral se ve afectada negativamente por la falta de viviendas para los maestros. No existe ninguna compensación por dificultades económicas para los maestros de Pre-K. Para sostener la fuerza laboral de pre-K, es necesario impartir capacitación en liderazgo”.

OBJETIVO 3D. Garantizar que el foco centrado en el trauma sea una filosofía fundamental que se aplique en la práctica.

“Capacitación con un foco centrado en el trauma, asistir y apoyar a educadores y profesionales a adquirir capacitación y educación sobre distintos problemas de salud y discapacidades entre los niños pequeños. Utilizar profesionales locales para ofrecer capacitación especializada; p. ej., capacitación en terapia dialéctico-conductual (DBT)/terapia cognitivo-conductual (CBT) para abrirles los ojos y que enfrenten su propio trauma. ¿Conocemos educadores/proveedores que hayan enfrentado sus problemas y puedan ofrecer cuidado a niños pequeños? Brindar capacitación/aprendizaje con conciencia cultural sobre distintos antecedentes. Hacer que esta capacitación forme parte de la formación estándar durante la orientación y repasarla todos los años”.

“Brindar a la fuerza laboral la capacitación y asistencia técnica que se aplique a cada comunidad y se base en temas relevantes a sus necesidades”.

“La capacitación en sensibilidad cultural se necesita especialmente en las poblaciones fronterizas, donde las familias reciben la mayor parte de sus servicios de la primera infancia, incluida la educación. La mayoría de los maestros y proveedores en poblaciones fronterizas no son nativos. Se necesita capacitación en ética debido al racismo sistémico inherente a las organizaciones de servicios del estado fuera de la reserva”.

OBJETIVO 3E. Desarrollar una base de datos para analizar las características de los profesionales de la primera infancia de Nuevo México, así como para dirigir las tareas de desarrollo de la fuerza laboral.

La mayoría de los encuestados señalaron que tanto los padres, especialmente los primerizos, como los cuidadores y las familias, se verían beneficiados por una base de datos que muestre la evaluación de los centros de educación y cuidado infantil. Algunos solicitaron más información sobre el propósito de la base de datos.

“Como padre primerizo, sería excelente tener acceso a información sobre cualquier escuela para saber cómo se cuidará a mi hijo una vez que vaya”.

“Sería bueno tener acceso a las calificaciones y a los informes de evaluación de los centros de la primera infancia, especialmente para los padres primerizos. Llevamos y dejamos a nuestros hijos en un lugar del cual no sabemos mucho. Proporcionar centros de información para padres”.

“Hay bases de datos evidentes para informar a centros rurales o a centros de aprendizaje nativos americanos en relación con profesionales de la primera infancia, que no se publican en forma universal”.

“¿Cuál es el fin de la base de datos y a quiénes beneficiará? Algunos profesionales pueden sentir incomodidad al compartir su información con el estado”.

META 4: FINANCIAMIENTO

Nuevo México cuenta con financiamiento sostenible y seguro para brindar apoyo a sus niños pequeños y sus familias.

OBJETIVO 4A. Calcular los verdaderos costos de la provisión de cuidado y educación infantil.

La retroalimentación recibida para este objetivo fue limitada. Quienes respondieron hicieron referencia al costo variable de comunidad a comunidad y pidieron que se incluyeran otros costos relacionados con el cuidado infantil, p. ej., cuidado de la salud y cuidado dental, cuidado de la salud mental, transporte y centros.

“Los verdaderos costos serán diferentes en todas las comunidades. En el caso de las comunidades que actualmente no tienen un centro o programa de la primera infancia, ¿cómo se calcularán los costos?”

“Garantizar que se consideren fondos para los abuelos que tienen que cuidar de sus nietos. No solo deben considerarse los costos del cuidado, sino necesidades básicas como alimentos, ropa y los costos de los materiales escolares”.

“Además, deben considerarse los costos de excursiones y otras actividades. Se deben cubrir los costos de transporte, comidas y el ingreso a museos y parques nacionales, así como otras actividades fuera del campus. Esto ofrece a los niños, y a los padres y cuidadores la oportunidad de ver y aprender sobre otras áreas de Nuevo México”.

OBJETIVO 4B. Maximizar y aprovechar todo el financiamiento posible.

- El **setenta y nueve por ciento** de los miembros nativos americanos de la fuerza laboral de la primera infancia considera que deberían otorgarse fondos, disponibles a través de reembolso, para intervenciones que mejoren el compromiso de la familia en la educación de sus hijos.
- El **setenta y tres por ciento** de los miembros nativos americanos de la fuerza laboral de la primera infancia considera que deberían realizarse reformas a nuestros sistemas de financiamiento y reembolso, para que los proveedores con base en el hogar reciban el mismo nivel de apoyo financiero que otros proveedores con licencia.
- El **sesenta y ocho por ciento** de los miembros nativos americanos de la fuerza laboral de la primera infancia considera que se deberían aumentar los impuestos a los hogares con ingresos de \$250,000 en adelante, para generar más ingresos para la educación en Nuevo México.
- El **setenta y cuatro por ciento** de los miembros nativos americanos de la fuerza laboral de la primera infancia considera que se deberían aumentar los impuestos a las grandes empresas y sociedades, para generar más ingresos para la educación en Nuevo México.

El financiamiento es un problema crítico para los programas tribales de educación temprana, según lo reflejan las entrevistas y grupos de enfoque que llevamos a cabo con expertos en el tema. Después de revisar los temas del plan estratégico del estado, los participantes tenían una opinión muy categórica con respecto al financiamiento y señalaron que, en todos los ámbitos, las comunidades tribales carecen de los recursos que necesitan para que sus familias participen en programas de la primera infancia. A continuación, se incluyen algunos comentarios parafraseados que reflejan este tema general en nuestras entrevistas cualitativas.

“El financiamiento es necesario para las iniciativas de programación, infraestructura, capacitación y salud. En todos los ámbitos nuestro financiamiento es deficiente”.

“Las necesidades de los programas tribales de la primera infancia son exclusivas en el sentido de que dependen del financiamiento de la Oficina de Head Start, y al mismo tiempo dependen de los proveedores del estado para las discapacidades. Un concejal tribal describe la cantidad de financiamiento que se provee al estado a través de acuerdos y reparto de ingresos. Sugiere que el estado devuelva ese financiamiento y permita a las tribus financiar programas dentro de su nación”.

“Un líder tribal manifiesta haber dado al estado cerca de 70 millones en un año y sugiere que el gobierno permita a las tribus conservar sus fondos a fin de mejorar el estado de la educación en su nación tribal”.

“Otros especialistas en educación sugieren que los programas del estado tienden a competir por los estudiantes y, por consiguiente, están poniendo en riesgo los millones de dólares en fondos federales proporcionados por la Oficina de Head Start”.

“Necesitamos fondos, y si no, simplemente devuélvannos parte del dinero que les damos. ¡Les dimos 70 millones al año! Me gustaría recorrer el pueblo con la gobernadora y mostrarle cómo se están derrumbando nuestras casas y escuelas”. -- Dirigencia tribal

“Tenemos un programa de Head Start y tenemos lista de espera, y pautas sobre ingresos. Hay una lista de espera de 40 niños que sí van a la escuela; están tratando de obtener salones de clase portátiles para poder aceptar a más niños. La población de Isleta es de 4,500 personas. Existen solo 120 cupos y solo pueden aceptar esa cantidad de niños”. -- Concejal Lente, Pueblo de Isleta

“Las reuniones con el estado pueden ayudar a conseguir financiamiento. La mayoría de los fondos provienen de la Oficina de Head Start. El estado provee fondos para nuestro programa de idioma (inmersión en el idioma). No tenemos maestros para respaldar el problema del idioma. Como tribu, no contamos con los fondos para completar el programa de idioma. Al parecer, nadie quiere poner dinero para eso”. -- Dirigencia del pueblo tribal

“Nos gustaría ver conocimientos indígenas tradicionales en el plan de estudios del Desarrollo de la Primera Infancia (ECD). Debería haber más oportunidades de educación sobre salud y bienestar para las familias, y no solo de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m. La educación es inclusiva y basada en la comunidad. La educación debería llevarse a cabo también en fines de semana, cuando es posible que los padres puedan estar más disponibles.

“Otros programas deberían canalizarse como parte de la educación, como los centros comunitarios. Por lo general, estos son independientes. Los centros de salud comunitarios (CHC) también deberían formar parte de la educación de la primera infancia (ECE) – en este momento, ellos (los CHC) están más privatizados y son una filial de la Universidad de México (UNM) en la que ya no están accesibles”. “El pueblo cría al niño” –no tenemos esa facilidad, al niño lo cría la familia y recurrimos al estado para obtener ayuda suponiendo que el estado sabe qué se necesita”.

“Se espera que las personas recurran al gobierno para pedir asistencia cuando la comunidad no cuenta con los recursos para el cuidado necesario. Los recursos de desarrollo de la primera infancia no son simplemente las guarderías, sino que deberían incluir actividades individuales para padres. Clases para padres, clases de nutrición, oportunidades de aprendizaje para la mamá y el bebé, donde se tenga la oportunidad de aprender nuevas habilidades parentales sin que ello tome todo el día. Simplemente quiero ir a algún lugar con mi bebé una hora por semana para aprender”.

OBJETIVO 4C. Crear oportunidades de financiamiento flexible para incentivar el alcance de resultados óptimos en lugar de las medidas del proceso.

“Encontrar una persona dedicada a la responsabilidad de encontrar recursos de financiamiento, asistencia técnica para los fondos suplementarios”.

“¿Significa esto que tenemos que solicitar fondos? ¿Por qué hacer de esto una competencia para acceder a los fondos? Muchas comunidades carecen de personas que puedan redactar propuestas/solicitudes de subvenciones, lo cual significa que esas comunidades no podrán presentar solicitudes en comparación con las comunidades que sí cuentan con apoyo para redactar propuestas”.

“La Oficina de Head Start y otros profesionales de Head Start y de centros de aprendizaje infantil envían información sobre subvenciones o facilitan el acceso a esa información. A menudo no se ofrecen recursos de ayuda para solicitar financiamiento. La mayoría de los centros de aprendizaje rurales y nativos americanos carecen de personal que tenga conocimientos o esté acreditado y pueda presentar formularios de solicitud o completarlos y presentarlos oportunamente”.

“En caso de que se brinden oportunidades de financiamiento para que las comunidades soliciten fondos, se debe proporcionar asistencia técnica para redactar solicitudes de subvenciones y evaluarlas. Solicitar fondos genera competencia entre los programas con base en la comunidad”.

“Usar fondos para proveer equipos y capacitación a las comunidades, como capacitación para padres y cuidadores a fin de que puedan instalar asientos [infantiles] para automóviles correctamente, y proveer dicho asiento. Además brindar oportunidades para que los padres cambien el asiento para automóvil cuando el niño crezca y ya no pueda usar el primero. Además, ofrecer capacitación a los proveedores de cuidado en el hogar con respecto a cuestiones de seguridad, y desarrollar planes de escape del hogar en caso de incendio, en especial en este momento en que la mayor parte del cuidado se brinda en el hogar debido a la COVID”.

OBJETIVO 4D. Aumentar el financiamiento para ampliar y mejorar las instalaciones.

La necesidad de contar con nuevos centros de la primera infancia o renovar los edificios existentes en las comunidades tribales continúa siendo crítica para muchas de ellas. Existe la demanda de educación y cuidado de la primera infancia, pero no se dispone de espacio/lugares suficientes en las zonas rurales del estado. Muchos padres y dirigentes señalaron enfáticamente la necesidad de crear centros integrados o “de una sola parada”, de manera similar a los centros de compras.

“Usar fondos para crear centros que sirvan para toda la familia, como servicios *‘wrap around’* o envolventes. Una vez más, un lugar integrado para servicios de educación, salud, sociales, salud mental y de la fuerza laboral. Crear centros de cuidado infantil ubicados cerca de las comunidades, en especial para la población que vive en las zonas rurales del estado”.

“Existe falta de presencia física en las zonas rurales, como los médicos que antes iban en días determinados de lugar en lugar con camionetas para prestar servicios de salud a los niños y las familias y cubrir sus necesidades médicas, por lo cual las familias sabían que serían atendidas por un médico. Debido a los cortes en la provisión de fondos, ese servicio ya no existe”.

“Antes de buscar fondos para el desarrollo, ampliación y apoyo de instalaciones, el departamento tendrá que reunirse con todas las comunidades para comprobar cuáles son sus necesidades y poder obtener fondos para prestar apoyo a “todas” las comunidades. ¿No dijeron que sus resultados a partir de la evaluación de necesidades indicaron que la mayoría de las comunidades contactadas habían dicho que necesitaban apoyo de infraestructura? Esto requerirá la participación de las comunidades y la colaboración de varias agencias estatales y federales”.

META 5: DATOS

Nuevo México cuenta con un sistema integrado de datos de la primera infancia para informar las decisiones tomadas por todos los interesados

OBJETIVO 5A. Usar datos de manera eficaz para mejorar la práctica, promover la responsabilidad y orientar la mejoría continua de la calidad.

La mayoría de los informantes indicaron que los líderes de las comunidades tribales son responsables y rinden cuentas por los datos, por lo tanto, toda solicitud para compartir datos debe ser aprobada por ellos. Pocos indicaron el beneficio de la transparencia que ofrece este objetivo.

“Los líderes/oficinas tribales manejan los datos, por lo cual el estado deberá trabajar con ellos”.

“La gobernadora de nuestra comunidad toma decisiones y los datos no serán los mismos de año a año –soberanía de los datos”.

“Los datos no se comparten entre los interesados y la tribu”.

“La tribu [nombre] no comparte sus datos. Eso es muy recomendable, pero imposible. Los datos se obtienen y se comparten principalmente a través del distrito escolares públicos para identificar a las familias y a los niños con necesidades. Sin embargo, no es suficiente porque sabemos que hay muchos más niños que se pasan por alto y no se contabilizan”.

“Esto contribuirá a la transparencia pública, pero ¿todos pueden acceder a los datos y todos saben leerlos y usarlos?” Compartir datos con los padres para educarlos sobre lo que significan los datos en términos de su participación en la primera infancia”.

“Nuestro centro de aprendizaje no sabe si se dispone de un sistema de datos sobre la infancia en NM, que tal vez no exista en los centros rurales y en los centros de aprendizaje nativos americanos. Para los programas Head Start y Early Head Start, no existe una interfaz pública que permita la transparencia de la administración de los datos o la fecha de recopilación en todo el sistema”.

OBJETIVO 5B. Garantizar la alineación y el uso compartido de datos en todos los departamentos y sistemas a nivel estatal, y al mismo tiempo garantizar su uso ético y la absoluta privacidad y confidencialidad de las personas.

- El **ochenta y ocho por ciento** de los padres nativos americanos de la encuesta realizada a las familias considera que es importante garantizar que Nuevo México cuente con sistemas de datos de la primera infancia sólidos e integrados, para informar todas las decisiones que se toman en el estado –el 56 % piensa que es muy importante.

“Nuestros datos deben estar protegidos y el estado no los necesita. Les damos dinero a través de los acuerdos sobre los juego de apuesta. Ellos quieren donaciones y repartos de los ingresos y candidatos políticos. Ahora quieren todo. Nos dieron dinero para la primera infancia, y luego nos lo quitaron. Ahora, nuestros datos. En mi opinión, con tanto compartir apenas recibimos una fracción de vuelta”. -- Dirigencia de pueblo tribal

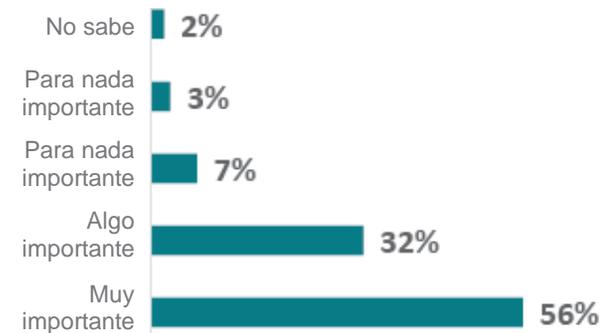
“Brindar a las comunidades datos interpretados que los entiendan todos los miembros de la comunidad usando múltiples perspectivas. Permitir los comentarios de la comunidad en cuanto a la interpretación de los datos. Para esto, es necesario contar con la participación de la comunidad y los líderes tribales”.

“Colaborar con las comunidades tribales para garantizar que los datos se usen de acuerdo con la manera en que las tribus dicen que hay que usarlos. Es necesario que se establezcan normas entre el estado y las tribus, siempre respetando el trauma generacional”.

“Ofrecer un portal en línea, pero ofrecer datos traducidos para que sean entendidos por todos. Proveer a las comunidades datos interpretados que sean entendibles por todos los miembros de la comunidad usando múltiples perspectivas. Permitir los comentarios de la comunidad en cuanto a la interpretación de los datos. Para esto, es necesario contar con la participación de la comunidad y los líderes tribales”.

“Compartir datos no es simplemente exhibirlos, sino explicar cómo usarlos de modo que las comunidades puedan tener una capacidad de decisión más informada”.

Garantizar que Nuevo México cuente con sistemas de datos sólidos e integrados de la primera infancia para informar la toma de decisiones



OBJETIVO 5C. Crear una interfaz pública unificada para permitir la transparencia de los datos en todo el sistema.

“Como padre primerizo, sería excelente tener acceso a información sobre cualquier escuela para saber cómo se cuidará a mi hijo una vez que vaya”.

“Para aumentar la concienciación y la transparencia en las prácticas con las comunidades tribales, hay que garantizar que los datos se usen de acuerdo con la manera en que las tribus dicen que habrá que usarlos. Es necesario que se establezcan normas entre el estado y las tribus, siempre respetando el trauma generacional, como modo de reconocer las necesidades de las comunidades tribales y probar la empatía”.

META 6: TRIBUS

Mejorar y sostener relaciones intergubernamentales continuas con las comunidades tribales a fin de promover la confianza y el entendimiento mutuo y las asociaciones que respeten la soberanía tribal.

OBJETIVO 6A. Apoyar el respeto de la cultura, soberanía, autodeterminación y gobernanza de las tribus y los programas.

- **El ochenta y siete por ciento** de los padres y las madres nativos americanos de la encuesta realizada a las familias, considera que es importante que Nuevo México mejore y sostenga sólidas relaciones intergubernamentales con las comunidades tribales a fin de promover la confianza y el entendimiento mutuo y las asociaciones que respeten la soberanía tribal –el 60 % piensa que es muy importante.

“El estado, las tribus y todos los miembros de la comunidad necesitan capacitación con respecto a qué es el racismo estructural, a fin de que se tome conciencia. Brindar capacitación de nivel inicial para que todos puedan interpretar qué se discute y puedan participar. Tal vez brindar varios niveles de capacitación: nivel principiante, nivel comunitario, nivel de liderazgo/tribal/etc.

“Respetar los valores y creencias culturales de las comunidades tribales; incorporar esto al radar del estado”.

“Abordar el racismo estructural, eliminar la competencia de solicitud de fondos o brindar asistencia técnica para solicitarlos. Proveer información sobre acceso a servicios y recursos tal como se indicó anteriormente, y abordar las necesidades exclusivas de todas las comunidades”.

“El racismo estructural constituye inequidad basada en la raza. La población tribal no debería intervenir, pero el gobierno federal debería tener esta conversación. No experimento el racismo en la reserva, sino solo fuera de ella. En el sistema escolar están atacando a mi hijo, que tiene el pelo largo. Eso no ocurre en la reserva”.

“El racismo sistémico existe en todas nuestras instituciones, en todos los ámbitos, y realmente es el gobierno el que tiene que reconocer su existencia y responsabilizarse de su propio sistema. Requiere consulta a las tribus”.



OBJETIVO 6B-C. Cumplir con las leyes existentes relacionadas con las naciones tribales.

- **El ochenta y seis por ciento** de los padres y las madres nativos americanos de la encuesta realizada a las familias, considera, después de revisar las metas generales del estado para la primera infancia, que dentro de la planificación estratégica es preciso hacer consideraciones especiales para las tribus.

Tanto en los grupos de enfoque como en las entrevistas, preguntamos específicamente sobre las maneras en las que el estado pueda mejorar las relaciones intergubernamentales y las barreras para hacerlo. Los participantes expresaron las siguientes opiniones:

“Los programas del estado deben aumentar los programas tribales, y permitir que especialistas en asuntos tribales tomen las decisiones relacionadas con este tema de acuerdo con las necesidades de su población”.

“La burocracia del estado dificulta la provisión de servicios: hay demasiados requisitos o muy poco dinero para hacerlo”.

“Debemos definir el término ‘alta calidad’, porque es variable. La alta calidad puede tener un significado diferente para distintas personas. Para mí, significa un mayor tamaño del salón de clase con espacios formales e informales, y un mayor número de salas de terapia”.

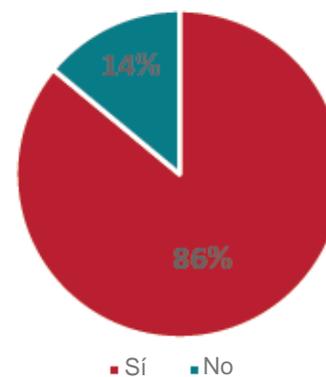
“Si se financian mejoras de infraestructura, se necesita llevar a cabo una auditoría de los espacios formales y considerar las necesidades de TODOS los niños, en especial los niños con discapacidades, y toda la familia”.

“El estado debe estar al tanto de las leyes relacionadas con los niños y con las tribus. Los padres y las comunidades tribales también deben obtener información sobre estas leyes. Infórmese sobre las políticas y procedimientos de su comunidad”.

“Crear conciencia sobre las leyes y los proyectos de ley para las comunidades tribales y los miembros porque, hasta hoy, yo no sabía nada sobre STCA/IEA/ICWA/etc. Esto no se enseña en las escuelas. Trabajar con sistemas educativos para incluir este tipo de enseñanza. A menos que usted asista a la universidad o se inscriba en una clase por pura curiosidad, no sabrá ni se enterará de nada de eso”.

“Familiarícense con el acuerdo STCA y el IEA a nivel estatal y a nivel de la comunidad”.

¿Existen consideraciones especiales que deban hacerse para las tribus dentro de la planificación estratégica del estado?



“Una vez comprometidos con la tarea, el personal del estado debe entregarle a sus empleados un paquete de las leyes pertinentes – capacitación”.

“Tener intención, conocimientos y estar dispuesto a trabajar en las comunidades de NM”.

“Comprender la diversidad del estado, una capacitación cultural, cómo trabajar con las comunidades tribales y llevar a cabo capacitación y educación multidisciplinaria”.

“La oficina de personal del estado cuenta con una clase de cultura que los empleados deben recibir todos los años. Esto podría mejorar las relaciones con las tribus. Cada agencia debería tomar la clase, y también agregar información al curso o crear su propio material específico para los servicios de la primera infancia, nutrición o aptitud física de la familia”.

Cuando se les preguntó a los participantes del grupo de enfoque cómo mejorar y sostener relaciones intergubernamentales sólidas y continuas con las comunidades tribales para promover la confianza mutua y las asociaciones, muchos mencionaron la necesidad de garantizar respeto por la soberanía cultural y la autodeterminación de las naciones tribales en los programas/servicios. Los participantes del grupo de enfoque coincidieron en mencionar el racismo estructural como barrera principal para lograr mejores relaciones intergubernamentales con las comunidades tribales, y la necesidad de fortalecer la Ley de Colaboración entre el Estado y las Tribus y de regirse por esta. Ellos ofrecieron una serie de sugerencias y estrategias para abordar el racismo estructural, que se parafrasean a continuación:

“Garantizar la preservación y revitalización de la cultura y el idioma”.

“El estado debe escuchar a las comunidades tribales, la comunidad, y no el estado, es la que debe expresarse”. “Escuchar a las tribus en cuanto a cómo desean implementar este plan estratégico”.

“Crear y financiar centros de excelencia, que sean sensibles a las necesidades particulares de esas comunidades”.

OBJETIVO 6D. Integrar los sistemas de educación y de salud.

“Esto debe incluir intervención temprana, sensibilidad cultural y servicios centrados en el trauma. Existe una desconexión, y los sistemas de educación de la primera infancia y de salud no funcionan en conjunto para abordar las necesidades de la primera infancia y el modo de integrar el trabajo para alcanzar la meta 6”.

“El Departamento de Educación Pública de NM puede tener la reputación de ser un obstáculo, pero si eventualmente se buscan soluciones esto cambiará. Los educadores de NM están motivados a cambiar esta percepción. –colectivamente y en colaboración. En general, NM ha reconocido la abundancia de diversidad en todo el estado: tanto en las zonas rurales como urbanas. Mejorar o localizar en mayor medida el abordaje de la educación y los servicios de nutrición y médicos para los niños de NM, independientemente del nivel económico.

“Es necesario no solo integrar la educación y la salud, sino también incluir el medio ambiente, los servicios sociales (CYFD) y otras agencias, para verdaderamente brindar los servicios que las familias tribales y sus hijos necesitan. Utilizando un enfoque envolvente, todas las agencias deberían cumplir una función en la provisión de apoyo y recursos a los niños pequeños y las familias. El nuevo departamento no puede hacer todo este trabajo solo”.

“El CYFD/los servicios sociales del estado deben trabajar con las agencias de servicios sociales tribales para poder proveer el apoyo y cuidado que necesitan los niños pequeños, en especial los niños y las familias que están lidiando con adicciones. Muchas veces hemos tenido que dejar ir a niños pequeños (algunos con discapacidades) con padres que están lidiando con adicciones, solo para que regresen después. Los ayudamos a mejorar y luego regresan al mismo entorno hogareño, si tienen un hogar, pero el ciclo se repite. Se nos informa que Servicios Sociales no tiene competencia para intervenir. ¿Es algo así como las tribus contra el estado? No lo sabemos”.

“¿Cómo pueden el estado y las agencias tribales trabajar conjuntamente para ayudar a los niños y los padres?”.

OBJETIVO 6E. Mejorar la infraestructura de las instalaciones.

“Deberíamos ver si los centros comunitarios podrían funcionar como centros de la primera infancia. Observando la comunidad en sí, contamos con una casa comunitaria, un centro para jóvenes, muchos centros que podrían funcionar para la primera infancia. Deben observarse los edificios que podrían renovarse en lugar de reconstruir desde cero”.

**En el borrador inicial se proporcionó retroalimentación para los objetivos, y estos no reflejan las revisiones finales.*

Participación del Instituto Nativo Americano de Presupuesto y Políticas

El plan estratégico se compartió por medio de una encuesta a familias nativas americanas en todo el estado. Los padres nativos americanos ofrecieron sus opiniones sobre los temas centrales relacionados con la educación de la primera infancia en Nuevo México.	128 respuestas a la encuesta
En términos generales, nuestro equipo contó con comentarios de al menos una persona de 23 pueblos, tribus y naciones de Nuevo México.	23 tribus/pueblos/naciones participantes
El Instituto Nativo Americano de Presupuesto y Políticas (NABPI, Native American Budget and Policy Institute) proporcionó resúmenes del plan estratégico al <i>All Pueblo Council of Governors</i> , así como al Consejo de Gobernanza del NABPI.	8 Miembros del Consejo de Gobernanza/12 participantes de APCG
Los miembros nativos americanos de la fuerza laboral de la primera infancia del estado ofrecieron sus opiniones en una encuesta de la fuerza laboral.	78 respuestas de nativos americanos a la encuesta
NABPI convocó a 6 conversaciones comunitarias	participaron más de 50 personas
El NABPI llevó a cabo entrevistas individuales a profundidad con 16 nativos americanos expertos en educación o salud/bienestar de la primera infancia.	16 expertos fueron entrevistados
Participaron en total 243 personas de comunidades nativas americanas de todo el estado (128 de la encuesta + 78 de la encuesta realizadas a la fuerza laboral + 8 miembros del Consejo de Gobernanza + 7 grupos de enfoque + (12) de la reunión de APCG y las 10+ entrevistas).	Participaron más de 290 personas

Resumen de participación del NABPI

- 128 padres nativos americanos ofrecieron sus opiniones sobre temas centrales del plan estratégico a través de una encuesta realizada a familias nativas americanas de todo el estado.
- NABPI convocó a 6 conversaciones comunitarias, que contaron con más de 50 participantes.
- NABPI proporcionó resúmenes del plan estratégico a *All Pueblo Council of Governors* (12 personas presentes), así como al Consejo de Gobernanza del NABPI (8 personas presentes).
- 78 miembros nativos americanos de la fuerza laboral de la primera infancia del estado ofrecieron sus opiniones en una encuesta de la fuerza laboral llevada a cabo por *Latino Decisions*.
- 16 nativos americanos expertos en educación, salud y bienestar de la primera infancia fueron incluidos en nuestra investigación por medio de entrevistas personales a profundidad.
- Participaron en total más de 290 personas provenientes de comunidades nativas americanas de todo el estado.
- En términos generales, nuestro equipo contó con comentarios de al menos una persona de 23 pueblos, tribus y naciones de Nuevo México.

Expertos nativos americanos para destacar

- Dra. Gayle Dine Chacon, directora ejecutiva de NABPI, exdirectora general de Sanidad (Former Surgeon General) de la Nación Diné
- Arthur Blazer-Mescalero Apache, expresidente (Mescalero Apache)
- Regis Pecos, cofundador y codirector del Instituto de liderazgo en la Escuela Indígena Santa Fe (Cochiti)
- Trisha Moquino (Centro de aprendizaje infantil Keres)
- Carmela Roybal (Ohkay Owingeh)
- David Lente (Pueblo de Isleta)

CONTENIDO DE LA ENCUESTA EN CONEXIÓN CON TEMAS

META 1: FAMILIAS

Todas las familias de Nuevo México son reconocidas como tomadoras de decisiones clave y tienen acceso a los recursos que necesitan para prosperar.

OBJETIVO 1A. Aumentar el acceso a programas de la primera infancia de alta calidad y accesibles, así como su disponibilidad.

- El **ochenta y dos por ciento** de los padres y las madres nativos americanos de la encuesta realizada a las familias, considera que es importante garantizar que cada niño en el estado, desde el nacimiento hasta los 5 años, tenga acceso equitativo a oportunidades de aprendizaje temprano de calidad para promover su éxito en el kínder y en etapas posteriores —el 50 % cree que es muy importante.

OBJETIVO 1B. Garantizar que todas las familias tengan acceso a programas que cubran sus necesidades y apoyen a los hogares multiculturales, multilingües y multigeneracionales.

- El **ochenta y cuatro por ciento** de los padres y las madres nativos americanos de la encuesta realizadas a las familias están de acuerdo en que la reciente decisión judicial de no desestimar el histórico caso de Yazzie v. Estado de Nuevo México fue buena, dado que todavía tenemos mucho por hacer para proveer igualdad de oportunidades a todos los estudiantes, en especial a aquellos que son de bajos ingresos, nativos americanos, estudiantes aprendices de inglés y con discapacidades —el 53 % está muy de acuerdo.
- El **cincuenta y nueve por ciento** de los miembros nativos americanos de la fuerza laboral de la primera infancia considera que el caso judicial de Yazzie y Martínez v. Estado de Nuevo México, que dictaminó sobre los estudiantes de bajos ingresos, nativos americanos, estudiantes aprendices de inglés (ELL) y estudiantes con discapacidades —con programas y servicios necesarios para que aprendan y prosperen— se aplica al sistema de la primera infancia en Nuevo México.
- El **ochenta y tres por ciento** de los miembros nativos americanos de la fuerza laboral de la primera infancia considera que la decisión judicial en el caso de Yazzie v. Estado de Nuevo México fue buena, dado que todavía tenemos mucho por hacer para proveer igualdad de oportunidades a todos los estudiantes, en especial a aquellos que son de bajos ingresos, nativos americanos, estudiantes aprendices de inglés y con discapacidades. Este es el grupo más alto entre todos los grupos raciales y étnicos de la encuesta.

OBJETIVO 1C. Mejorar y aumentar la concientización y la participación en la variedad de servicios dentro de la primera infancia, reconocer sus beneficios y elogiar la participación de la comunidad para reducir el estigma generado de los servicios públicos.

- El **ochenta y tres por ciento** de los padres y las madres nativos americanos de la encuesta realizada a las familias cree que la meta de garantizar que todas las familias de Nuevo México tengan acceso a todos los recursos que necesitan para prosperar, a través de un sistema que aumente la equidad y reconozca a las familias como importantes tomadoras de decisiones y líderes, es importante —el 48 % considera que es muy importante.

META 2: GOBERNANZA

Nuevo México cuenta con un sistema alineado, cohesivo y eficiente de programas y servicios de la primera infancia de alta calidad.

OBJETIVO 2C.

Fortalecer y alinear las asociaciones a nivel estatal y local para usar efectivamente todos los recursos disponibles.

- El **ochenta y cinco por ciento** de los padres y las madres nativos americanos de la encuesta realizada a las familias considera que la meta de garantizar que todos los departamentos y agencias de Nuevo México, que cumplan una función en la primera infancia, trabajen en conjunto para asegurar que contemos con sistemas alineados y eficientes para brindar a nuestras comunidades programas y servicios de educación temprana de alta calidad, es importante –el 53 % cree que es muy importante.

META 3: FUERZA LABORAL

La fuerza laboral de la primera infancia de Nuevo México debe recibir apoyo para cubrir las necesidades de todas las familias y niños pequeños, por medio de un sistema de desarrollo profesional alineado y de una remuneración que refleje el nivel de experiencia y capacitación.

OBJETIVO 3A. Apoyar y remunerar adecuadamente a la fuerza laboral a fin de garantizar su bienestar físico y social.

- El **ochenta y dos por ciento** de los padres y las madres nativos americanos de la encuesta realizada a las familias, considera que es importante garantizar que Nuevo México disponga de una fuerza laboral de la primera infancia bien respaldada y adecuadamente remunerada, compuesta por profesionales de nuestras comunidades y preparada para cubrir las necesidades de todas las familias y niños pequeños del estado –el 53 % cree que es muy importante.
- El **setenta y siete por ciento** de los miembros nativos americanos de la fuerza laboral de la primera infancia considera que todos los maestros de pre-K deben recibir la misma remuneración, independientemente de que trabajen en escuelas públicas, escuelas basadas en la comunidad o en programas o centros de propiedad privada.
- El **ochenta por ciento** de los miembros nativos americanos de la fuerza laboral de la primera infancia considera que todos los maestros de pre-K deben recibir la misma remuneración, independientemente de que trabajen en escuelas públicas, escuelas basadas en la comunidad o en programas o centros de propiedad privada.
- El **cincuenta por ciento** de los miembros nativos americanos de la fuerza laboral de la primera infancia que han pensado en dejar la profesión, indicaron que la baja remuneración es el motivo principal por el cual consideran hacerlo. Esta fue, por lejos, la respuesta más común que dieron.

OBJETIVO 3B. Aumentar el número de profesionales con títulos dentro de la fuerza laboral de la primera infancia.

- El **cincuenta y cinco por ciento** de los miembros nativos americanos de la fuerza laboral de la primera infancia considera adecuado reclutar y retener, por medio de mejores remuneraciones y beneficios, a profesionales de las comunidades de Nuevo México que representen a los niños a quienes enseñan.

OBJETIVO 3C. Alinear la capacitación del desarrollo profesional y la asistencia técnica.

- El **cincuenta y cinco por ciento** de la fuerza laboral de la primera infancia general considera que está, ya sea algo o nada, preparada para trabajar con niños que aprenden dos idiomas, y el 35 % tiene el mismo nivel de preparación para trabajar con niños de diversos antecedentes culturales.

META 4: FINANCIAMIENTO

Nuevo México cuenta con financiamiento sostenible y seguro para brindar apoyo a sus niños pequeños y sus familias.

OBJETIVO 4A. Maximizar y aprovechar todo el financiamiento posible.

- El **setenta y nueve por ciento** de los miembros nativos americanos de la fuerza laboral de la primera infancia considera que deberían otorgarse fondos, disponibles a través de reembolso, para las intervenciones que mejoren el compromiso de la familia en la educación de sus hijos. El **setenta y tres por ciento** de los miembros nativos americanos de la fuerza laboral de la primera infancia considera que deberían realizarse reformas a nuestros sistemas de financiamiento y reembolso, para que los proveedores con base en el hogar reciban el mismo nivel de apoyo financiero que otros proveedores con licencia.
- El **sesenta y ocho por ciento** de los miembros nativos americanos de la fuerza laboral de la primera infancia considera que se deberían aumentar los impuestos a los hogares con ingresos de \$250,000 en adelante, para generar más ingresos para la educación en Nuevo México.
- El **setenta y cuatro por ciento** de los miembros nativos americanos de la fuerza laboral de la primera infancia considera que se deberían aumentar los impuestos a las grandes empresas y sociedades, para generar más ingresos para la educación en Nuevo México.

META 5: DATOS

Nuevo México cuenta con un sistema integrado de datos de la primera infancia para informar las decisiones tomadas por todos los interesados.

OBJETIVO 5A. Garantizar la alineación y el uso compartido de datos en todos los departamentos y sistemas a nivel estatal, y al mismo tiempo garantizar su uso ético y la absoluta privacidad y confidencialidad de las personas.

- El **ochenta y ocho por ciento** de los padres nativos americanos de la encuesta realizada a las familias considera que es importante garantizar que Nuevo México cuente con sistemas sólidos e integrados con los datos de la primera infancia, para informar todas las decisiones que se toman en el estado —el 56 % piensa que es muy importante.

META 6: TRIBUS

Fortalecer las relaciones intergubernamentales continuas con las comunidades tribales, a fin de promover la confianza, el entendimiento mutuo y las asociaciones que respeten la soberanía tribal.

OBJETIVO 6B. Apoyar el respeto de la cultura, soberanía, autodeterminación y gobernanza de las tribus y los programas.

- El **ochenta y siete por ciento** de los padres y las madres nativos americanos de la encuesta realizada a las familias considera que es importante que Nuevo México mejore y sostenga sólidas relaciones intergubernamentales con las comunidades tribales, a fin de promover la confianza, el entendimiento mutuo y las asociaciones que respeten la soberanía tribal –el 60 % piensa que es muy importante.

OBJETIVO 6C. Cumplir las leyes existentes relacionadas con las naciones tribales

- El **ochenta y seis por ciento** de los padres y madres nativos americanos de la encuesta realizadas a las familias considera, después de revisar las metas generales del estado para la primera infancia, que dentro de la planificación estratégica es preciso hacer consideraciones especiales para las tribus.

REVISIÓN “CROSSWALK”

DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES PARA EL DESARROLLO PREESCOLAR Y ALINEACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE NECESIDADES

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE NECESIDADES	OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO
TEMAS PRINCIPALES	
Más calidad y acceso	<p><u>Objetivos que abordan directamente esta necesidad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 1B. Proporcionar a los beneficiarios pleno acceso a los programas al abordar las barreras de lenguaje, disponibilidad, retrasos, discapacidades y de otro tipo que impiden que participen y reciban los servicios que necesitan. • 5B. Promover la responsabilidad, mejorar la práctica y orientar la mejoría continua de la calidad. • 6A. Garantizar que a más tardar en 2023, el 100 por ciento de los niños de las comunidades tribales tenga acceso a centros que promuevan la integración de la educación, el idioma, la cultura y la inclusión de niños con retrasos en el desarrollo, discapacidades o afecciones establecidas, según lo definido por las comunidades tribales.
Coordinar y alinear todos los programas	<p><u>Objetivos que abordan directamente esta necesidad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 2B. Alinear los requisitos de los programas de la primera infancia financiados por el estado con todos los sistemas de financiamiento mixto. • 2C. Fortalecer las asociaciones a nivel estatal y local para usar efectivamente todos los recursos disponibles en todo el sistema de programas de financiamiento mixto, a más tardar en diciembre de 2024. • 3C. Alinear la capacitación del desarrollo profesional y la asistencia técnica.
Mejorar los datos	<p><u>Objetivos que abordan directamente esta necesidad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 5A. Garantizar la alineación y el uso compartido de datos en todos los departamentos y sistemas a nivel estatal, además de los datos sobre la práctica médica y los seguros, y al mismo tiempo mantener su uso ético y la absoluta privacidad y confidencialidad de las personas. • 5B. Promover la responsabilidad, mejorar la práctica y orientar la mejoría continua de la calidad. • 5C. Definir, diseñar e integrar los datos en una interfaz pública unificada, con el fin de permitir la transparencia de toda la información en el sistema.
Apoyar la determinación local	<p><u>Objetivos que abordan directamente esta necesidad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 2C. Fortalecer las asociaciones a nivel estatal y local para usar efectivamente todos los recursos disponibles en todo el sistema de programas de financiamiento mixto, a más tardar en diciembre de 2024. • 6A. Garantizar que a más tardar en 2023, el 100 por ciento de los niños de las comunidades tribales tenga acceso a centros que promuevan la integración de la educación, el idioma, la cultura y la inclusión de niños con retrasos en el desarrollo, discapacidades o afecciones establecidas, según lo definido por las comunidades tribales. • 6B. Apoyar el conocimiento, respeto de la cultura, soberanía, autodeterminación y gobernanza de las tribus por los programas de la primera infancia. • 6C. Cumplir con las leyes existentes relacionadas con las naciones tribales.
Fortalecer y apoyar la fuerza laboral	<p><u>Objetivos que abordan directamente esta necesidad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 3A. Apoyar y remunerar adecuadamente a la fuerza laboral a fin de garantizar su bienestar físico y social. • 3B. Aumentar, en un 10 % al año, el número de profesionales con títulos y credenciales dentro de la fuerza laboral de la primera infancia. • 3C. Alinear la capacitación del desarrollo profesional y la asistencia técnica.

Mejorar el financiamiento y los recursos	<p><u>Objetivos que abordan directamente esta necesidad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 4A. Maximizar y aprovechar todo el financiamiento posible. • 4B. Crear oportunidades de financiamiento flexible para incentivar el alcance de resultados en lugar de las medidas del proceso. • 4C. Identificar el costo real del cuidado infantil e incrementar la colaboración y el financiamiento disponibles para aumentar el acceso a programas de calidad.
Aumentar la concienciación y la comunicación	<p><u>Objetivos que abordan directamente esta necesidad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 1C. Aumentar, en un 15 % al año, la concienciación de los padres y cuidadores sobre los servicios de la primera infancia.
Aumentar la participación de la familia	<p><u>Objetivos que abordan directamente esta necesidad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 1C. Aumentar, en un 15 % al año, la concienciación de los padres y cuidadores sobre los servicios de la primera infancia.
Programas apropiados en cuanto al desarrollo	<p><u>Objetivos que abordan directamente esta necesidad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 1A. Asegurar que, a más tardar en diciembre de 2024, el 70 por ciento de los programas y servicios de la primera infancia estén diseñados para apoyar a hogares multilingües, multigeneracionales y culturalmente diversos con niños que tengan retrasos en el desarrollo o discapacidades.
Mejorar las transiciones	<p><u>Objetivos que abordan directamente esta necesidad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 1B. Proporcionar a los beneficiarios pleno acceso a los programas al abordar las barreras de lenguaje, disponibilidad, retrasos, discapacidades y de otro tipo que impiden que participen y reciban los servicios que necesitan. • 2A. Desarrollar un proceso alineado de apoyo al consumidor que reconozca y celebre la diversidad de Nuevo México. • 2B. Alinear los requisitos de los programas de la primera infancia financiados por el estado con todos los sistemas de financiamiento mixto. • 5C. Definir, diseñar e integrar los datos en una interfaz pública unificada, con el fin de permitir la transparencia de toda la información en el sistema.
Aumentar las prácticas inclusivas	<p><u>Objetivos que abordan directamente esta necesidad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 1A. Asegurar que, a más tardar en diciembre de 2024, el 70 por ciento de los programas y servicios de la primera infancia estén diseñados para apoyar a hogares multilingües, multigeneracionales y culturalmente diversos con niños que tengan retrasos en el desarrollo o discapacidades. • 2A. Desarrollar un proceso alineado de apoyo al consumidor que reconozca y celebre la diversidad de Nuevo México.
Adoptar un enfoque basado en fortalezas	<p><u>Objetivos que abordan directamente esta necesidad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 2A. Desarrollar un proceso alineado de apoyo al consumidor que reconozca y celebre la diversidad de Nuevo México.
Priorizar el bienestar del niño y la familia	<p><u>Objetivos que abordan directamente esta necesidad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 1A. Asegurar que, a más tardar en diciembre de 2024, el 70 por ciento de los programas y servicios de la primera infancia estén diseñados para apoyar a hogares multilingües, multigeneracionales y culturalmente diversos con niños que tengan retrasos en el desarrollo o discapacidades.

NECESIDADES POR TEMA ACCESO EQUITATIVO	OBJETIVOS POR TEMA FAMILIAS
Aumentar la concienciación sobre los programas y el apoyo disponible	1A. Asegurar que, a más tardar en diciembre de 2024, el 70 por ciento de los programas y servicios de la primera infancia estén diseñados para apoyar a hogares multilingües, multigeneracionales y culturalmente diversos con niños que tengan retrasos en el desarrollo o discapacidades. 1C. Aumentar, en un 15 % al año, la concienciación de los padres y cuidadores sobre los servicios de la primera infancia.
Aumentar los entornos inclusivos	1A. Asegurar que, a más tardar en diciembre de 2024, el 70 por ciento de los programas y servicios de la primera infancia estén diseñados para apoyar a hogares multilingües, multigeneracionales y culturalmente diversos con niños que tengan retrasos en el desarrollo o discapacidades.
Adoptar programas multiculturales, multilingües y multigeneracionales	1A. Asegurar que, a más tardar en diciembre de 2024, el 70 por ciento de los programas y servicios de la primera infancia estén diseñados para apoyar a hogares multilingües, multigeneracionales y culturalmente diversos con niños que tengan retrasos en el desarrollo o discapacidades.
Abordar el estigma y la percepción	1B. Proporcionar a los beneficiarios pleno acceso a los programas al abordar las barreras de lenguaje, disponibilidad, retrasos, discapacidades y de otro tipo que impiden que participen y reciban los servicios que necesitan. 1C. Aumentar, en un 15 % al año, la concienciación de los padres y cuidadores sobre los servicios de la primera infancia.
Mejorar la infraestructura física	4C. Identificar el costo real del cuidado infantil e incrementar la colaboración y el financiamiento disponibles para aumentar el acceso a programas de calidad. 6A. Garantizar que a más tardar en 2023, el 100 por ciento de los niños de las comunidades tribales tenga acceso a centros que promuevan la integración de la educación, el idioma, la cultura y la inclusión de niños con retrasos en el desarrollo, discapacidades o afecciones establecidas, según lo definido por las comunidades tribales.
Abordar la escasez de cuidado de bebés y niños pequeños	1A. Asegurar que, a más tardar en diciembre de 2024, el 70 por ciento de los programas y servicios de la primera infancia estén diseñados para apoyar a hogares multilingües, multigeneracionales y culturalmente diversos con niños que tengan retrasos en el desarrollo o discapacidades. 1B. Proporcionar a los beneficiarios pleno acceso a los programas al abordar las barreras de lenguaje, disponibilidad, retrasos, discapacidades y de otro tipo que impiden que participen y reciban los servicios que necesitan. 2C. Fortalecer las asociaciones a nivel estatal y local para usar efectivamente todos los recursos disponibles en todo el sistema de programas de financiamiento mixto, a más tardar en diciembre de 2024. 4A. Maximizar y aprovechar todo el financiamiento posible.
Apoyar el cuidado basado en el hogar	2C. Fortalecer las asociaciones a nivel estatal y local para usar efectivamente todos los recursos disponibles en todo el sistema de programas de financiamiento mixto, a más tardar en diciembre de 2024. 3B. Aumentar, en un 10 % al año, el número de profesionales con títulos y credenciales dentro de la fuerza laboral de la primera infancia. 4C. Identificar el costo real del cuidado infantil e incrementar la colaboración y el financiamiento disponibles para aumentar el acceso a programas de calidad.
Expandir las opciones de transporte	1B. Proporcionar a los beneficiarios pleno acceso a los programas al abordar las barreras de lenguaje, disponibilidad, retrasos, discapacidades y de otro tipo que impiden que participen y reciban los servicios que necesitan.
Abordar los problemas relacionados con la inseguridad alimentaria	1B. Proporcionar a los beneficiarios pleno acceso a los programas al abordar las barreras de lenguaje, disponibilidad, retrasos, discapacidades y de otro tipo que impiden que participen y reciban los servicios que necesitan.

NECESIDADES POR TEMA GOBERNANZA	OBJETIVOS POR TEMA GOBERNANZA
Establecer un nuevo tono	2A. Desarrollar un proceso alineado de apoyo al consumidor que reconozca y celebre la diversidad de Nuevo México.
Afianzar el liderazgo colaborador	2C. Fortalecer las asociaciones a nivel estatal y local para usar efectivamente todos los recursos disponibles en todo el sistema de programas de financiamiento mixto, a más tardar en diciembre de 2024. 4C. Identificar el costo real del cuidado infantil e incrementar la colaboración y el financiamiento disponibles para aumentar el acceso a programas de calidad. 6A. Garantizar que a más tardar en 2023, el 100 por ciento de los niños de las comunidades tribales tenga acceso a centros que promuevan la integración de la educación, el idioma, la cultura y la inclusión de niños con retrasos en el desarrollo, discapacidades o afecciones establecidas, según lo definido por las comunidades tribales.
Apoyar la determinación local	2C. Fortalecer las asociaciones a nivel estatal y local para usar efectivamente todos los recursos disponibles en todo el sistema de programas de financiamiento mixto, a más tardar en diciembre de 2024.
Alentar la retroalimentación y la mejoría continua del proceso	2A. Desarrollar un proceso alineado de apoyo al consumidor que reconozca y celebre la diversidad de Nuevo México.
Adoptar un enfoque basado en los activos	2A. Desarrollar un proceso alineado de apoyo al consumidor que reconozca y celebre la diversidad de Nuevo México.
Mejorar la comunicación	1B. Proporcionar a los beneficiarios pleno acceso a los programas al abordar las barreras de lenguaje, disponibilidad, retrasos, discapacidades y de otro tipo que impiden que participen y reciban los servicios que necesitan. 1C. Aumentar, en un 15 % al año, la concienciación de los padres y cuidadores sobre los servicios de la primera infancia. 2A. Desarrollar un proceso alineado de apoyo al consumidor que reconozca y celebre la diversidad de Nuevo México.
Coordinar y alinear todos los programas	2B. Alinear los requisitos de los programas de la primera infancia financiados por el estado con todos los sistemas de financiamiento mixto.
Fortalecer el liderazgo de la familia y reconocerlas como tomadoras de decisiones y asesoras sobre políticas	1A. Asegurar que, a más tardar en diciembre de 2024, el 70 por ciento de los programas y servicios de la primera infancia estén diseñados para apoyar a hogares multilingües, multigeneracionales y culturalmente diversos con niños que tengan retrasos en el desarrollo o discapacidades. 1C. Aumentar, en un 15 % al año, la concienciación de los padres y cuidadores sobre los servicios de la primera infancia.

NECESIDADES POR TEMA FUERZA LABORAL	1B. GARANTIZAR QUE TODAS LAS FAMILIAS TENGAN ACCESO A PROGRAMAS QUE CUBRAN SUS NECESIDADES Y APOYEN A LOS HOGARES MULTICULTURALES, MULTILINGÜES Y MULTIGENERACIONALES.
Mejorar la remuneración	3A. Apoyar y remunerar adecuadamente a la fuerza laboral a fin de garantizar su bienestar físico y social.
Valorar la experiencia y remunerar en consecuencia	3B. Aumentar, en un 10 % al año, el número de profesionales con títulos y credenciales dentro de la fuerza laboral de la primera infancia.
Alinear el desarrollo profesional	3C. Alinear la capacitación del desarrollo profesional y la asistencia técnica.
Ofrecer capacitación con enfoque en el trauma	3A. Apoyar y remunerar adecuadamente a la fuerza laboral a fin de garantizar su bienestar físico y social. 3B. Aumentar, en un 10 % al año, el número de profesionales con títulos y credenciales dentro de la fuerza laboral de la primera infancia.

Proporcionar vías con apoyo	3A. Apoyar y remunerar adecuadamente a la fuerza laboral a fin de garantizar su bienestar físico y social. 3B. Aumentar, en un 10 % al año, el número de profesionales con títulos y credenciales dentro de la fuerza laboral de la primera infancia.
Mejorar la equidad en el acceso a la educación y la capacitación	3B. Aumentar, en un 10 % al año, el número de profesionales con títulos y credenciales dentro de la fuerza laboral de la primera infancia. 3C. Alinear la capacitación del desarrollo profesional y la asistencia técnica.

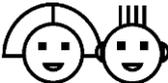
NECESIDADES POR TEMA FINANCIAMIENTO	OBJETIVOS POR TEMA FINANCIAMIENTO
Investigar sobre reembolsos y costos	4C. Identificar el costo real del cuidado infantil e incrementar la colaboración y el financiamiento disponibles para aumentar el acceso a programas de calidad.
Aprovechar el financiamiento federal	4A. Maximizar y aprovechar todo el financiamiento posible.
Aumentar la uniformidad y optimizar el financiamiento	4A. Maximizar y aprovechar todo el financiamiento posible.
Combinar los flujos de financiamiento	4A. Maximizar y aprovechar todo el financiamiento posible. 4B. Crear oportunidades de financiamiento flexible para incentivar el alcance de resultados en lugar de las medidas del proceso.
Brindar recursos flexibles para apoyar la coordinación y colaboración a nivel local	4B. Crear oportunidades de financiamiento flexible para incentivar el alcance de resultados en lugar de las medidas del proceso. 6A. Garantizar que a más tardar en 2023, el 100 por ciento de los niños de las comunidades tribales tenga acceso a centros que promuevan la integración de la educación, el idioma, la cultura y la inclusión de niños con retrasos en el desarrollo, discapacidades o afecciones establecidas, según lo definido por las comunidades tribales.
Ofrecer financiamiento para construir, reparar y mejorar los bienes de capital	4C. Identificar el costo real del cuidado infantil e incrementar la colaboración y el financiamiento disponibles para aumentar el acceso a programas de calidad.
Mejorar el financiamiento y la coordinación para resolver una variedad de problemas sistémicos	4A. Maximizar y aprovechar todo el financiamiento posible. 4B. Crear oportunidades de financiamiento flexible para incentivar el alcance de resultados en lugar de las medidas del proceso. 4C. Identificar el costo real del cuidado infantil e incrementar la colaboración y el financiamiento disponibles para aumentar el acceso a programas de calidad.

NECESIDADES POR TEMA DATOS	OBJETIVOS POR TEMA DATOS
Datos más coherentes/conectados	5A. Garantizar la alineación y el uso compartido de datos en todos los departamentos y sistemas a nivel estatal, además de los datos sobre la práctica médica y los seguros, y al mismo tiempo mantener su uso ético y la absoluta privacidad y confidencialidad de las personas. 5B. Promover la responsabilidad, mejorar la práctica y orientar la mejoría continua de la calidad. 5C. Definir, diseñar e integrar los datos en una interfaz pública unificada, con el fin de permitir la transparencia de toda la información en el sistema.

NECESIDADES POR TEMA TRIBUS	OBJETIVOS POR TEMA TRIBUS
Más programas de alta calidad y culturalmente relevantes	<p>1A. Asegurar que, a más tardar en diciembre de 2024, el 70 por ciento de los programas y servicios de la primera infancia estén diseñados para apoyar a hogares multilingües, multigeneracionales y culturalmente diversos con niños que tengan retrasos en el desarrollo o discapacidades.</p> <p>1B. Proporcionar a los beneficiarios pleno acceso a los programas al abordar las barreras de lenguaje, disponibilidad, retrasos, discapacidades y de otro tipo que impiden que participen y reciban los servicios que necesitan.</p> <p>6A. Garantizar que a más tardar en 2023, el 100 por ciento de los niños de las comunidades tribales tenga acceso a centros que promuevan la integración de la educación, el idioma, la cultura y la inclusión de niños con retrasos en el desarrollo, discapacidades o afecciones establecidas, según lo definido por las comunidades tribales.</p>
Mejorar la infraestructura de la primera infancia existente	<p>4C. Identificar el costo real del cuidado infantil e incrementar la colaboración y el financiamiento disponibles para aumentar el acceso a programas de calidad.</p> <p>6A. Garantizar que a más tardar en 2023, el 100 por ciento de los niños de las comunidades tribales tenga acceso a centros que promuevan la integración de la educación, el idioma, la cultura y la inclusión de niños con retrasos en el desarrollo, discapacidades o afecciones establecidas, según lo definido por las comunidades tribales.</p>
Integración de los sistemas de educación y salud	<p>2C. Fortalecer las asociaciones a nivel estatal y local para usar efectivamente todos los recursos disponibles en todo el sistema de programas de financiamiento mixto, a más tardar en diciembre de 2024.</p> <p>4A. Maximizar y aprovechar todo el financiamiento posible.</p> <p>5A. Garantizar la alineación y el uso compartido de datos en todos los departamentos y sistemas a nivel estatal, además de los datos sobre la práctica médica y los seguros, y al mismo tiempo mantener su uso ético y la absoluta privacidad y confidencialidad de las personas.</p> <p>6B. Apoyar el conocimiento, respeto de la cultura, soberanía, autodeterminación y gobernanza de las tribus por los programas de la primera infancia.</p>
Mayor confianza en las comunidades tribales para implementar los programas y planes de estudio	<p>6A. Garantizar que a más tardar en 2023, el 100 por ciento de los niños de las comunidades tribales tenga acceso a centros que promuevan la integración de la educación, el idioma, la cultura y la inclusión de niños con retrasos en el desarrollo, discapacidades o afecciones establecidas, según lo definido por las comunidades tribales.</p> <p>6B. Apoyar el conocimiento, respeto de la cultura, soberanía, autodeterminación y gobernanza de las tribus por los programas de la primera infancia.</p>
Eliminar obstáculos para el desarrollo de la fuerza laboral	<p>3A. Apoyar y remunerar adecuadamente a la fuerza laboral a fin de garantizar su bienestar físico y social.</p> <p>3B. Aumentar, en un 10 % al año, el número de profesionales con títulos y credenciales dentro de la fuerza laboral de la primera infancia. 3C. Alinear la capacitación del desarrollo profesional y la asistencia técnica.</p>
Abordar el racismo estructural (en referencia al dominio del idioma)	<p>1A. Asegurar que, a más tardar en diciembre de 2024, el 70 por ciento de los programas y servicios de la primera infancia estén diseñados para apoyar a hogares multilingües, multigeneracionales y culturalmente diversos con niños que tengan retrasos en el desarrollo o discapacidades.</p> <p>1B. Proporcionar a los beneficiarios pleno acceso a los programas al abordar las barreras de lenguaje, disponibilidad, retrasos, discapacidades y de otro tipo que impiden que participen y reciban los servicios que necesitan.</p> <p>6A. Garantizar que a más tardar en 2023, el 100 por ciento de los niños de las comunidades tribales tenga acceso a centros que promuevan la integración de la educación, el idioma, la cultura y la inclusión de niños con retrasos en el desarrollo, discapacidades o afecciones establecidas, según lo definido por las comunidades tribales.</p> <p>6B. Apoyar el conocimiento, respeto de la cultura, soberanía, autodeterminación y gobernanza de las tribus por los programas de la primera infancia.</p>
Mayores asociaciones intergubernamentales directas entre el estado de Nuevo México y las comunidades tribales	<p>6C. Cumplir con las leyes existentes relacionadas con las naciones tribales.</p>

PLAN ESTRATÉGICO 2021-2024
PARA **LA PRIMERA**
INFANCIA DE NUEVO MÉXICO

PREPARADO POR



La Asociación de
Desarrollo de la
Primera Infancia
de Nuevo México

